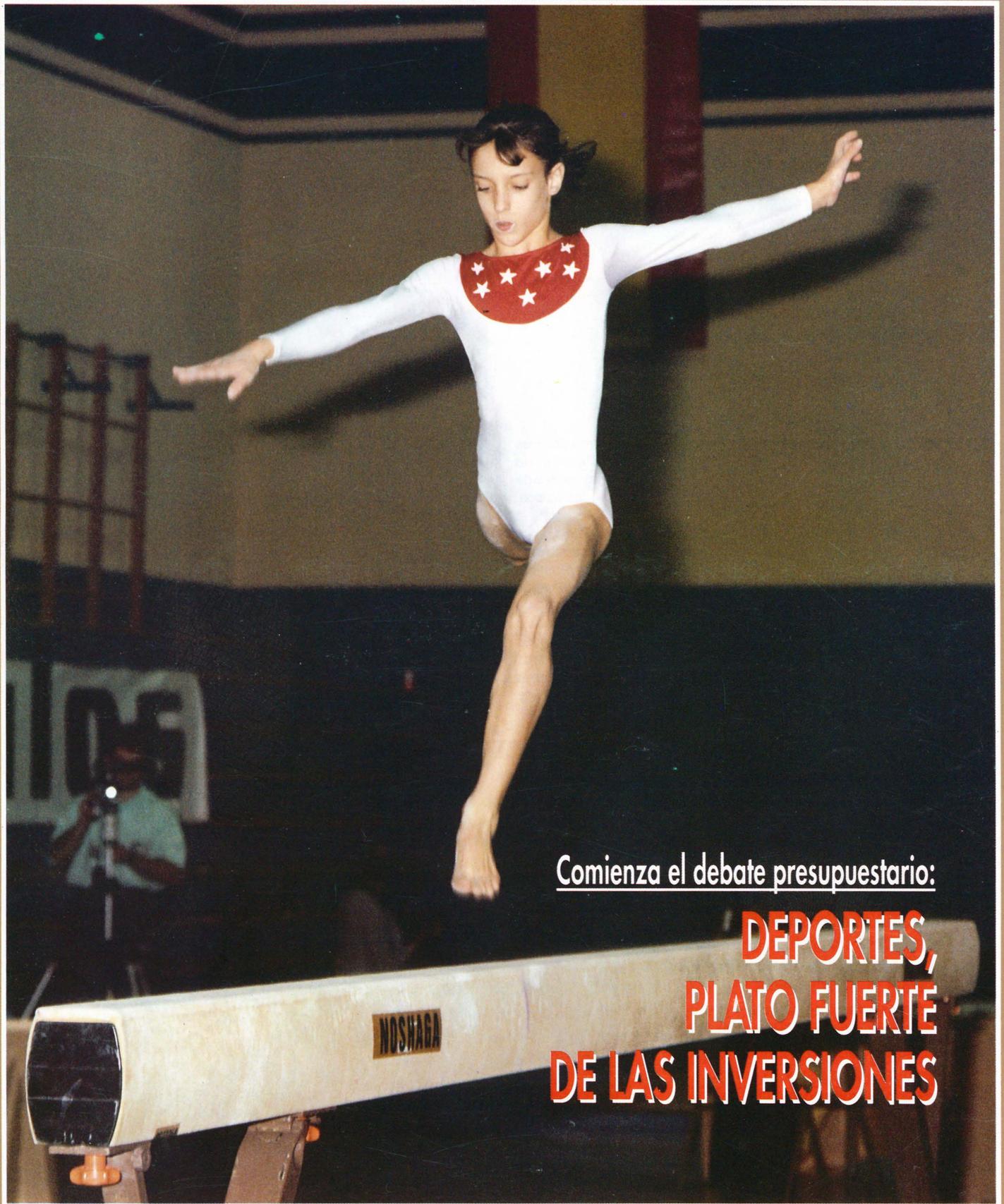
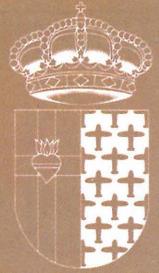


GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.140 - 15 OCTUBRE - 1990



Comienza el debate presupuestario:

**DEPORTES,
PLATO FUERTE
DE LAS INVERSIONES**

Comienza
el nuevo curso universitario

Diez cooperativas se han presentado
al Plan Vivir en Getafe

Conoce tus árboles

Un árbol resistente

Negundo

Arce negundo, Acer negundo

- Género: *Arce*
- Especie: *A. Negundo. Linneo*
- Familia: *Aceráceas*
- Origen: *Estados Unidos*

Características

Arbol de hoja caduca, de porte globoso y talla media, que se encuentra muy distribuido por el norte de los Estados Unidos y Canadá, siendo introducido en Europa en el año 1688.

Al proceder de climas templados, tiene buena adaptación en nuestra zona mediterránea.

Su nombre específico **negundo** parece proceder de la palabra **murgundi**, utilizada para determinar a árboles similares a éste en la India.

Se trata de un árbol de talla media que no suele sobrepasar de los 6-8 metros de altura, aunque puede llegar incluso a los 15 m, en condiciones óptimas.

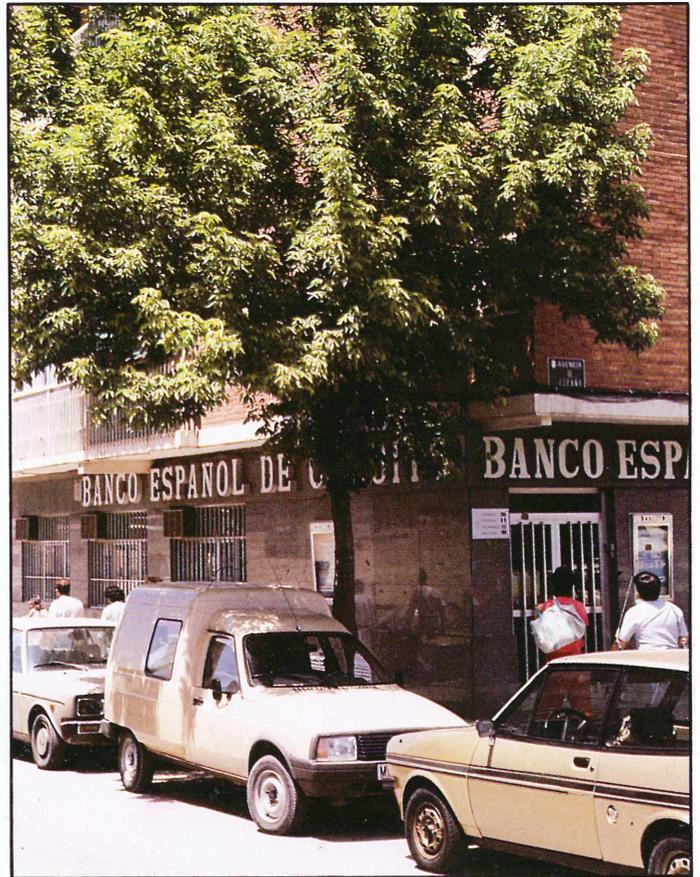
Su tronco es de corteza lisa, delgada, de tonalidad grisáceo-amarillenta, que se agrieta longitudinalmente y se oscurece con la edad. Posee una ramificación muy abundante en la que pueden apreciarse unos ramillos lisos y delgados de color verde pálido.

Las hojas son caedizas, compuestas, enfrentadas, imparipinadas, con 3-5 hojuelas de 3 a 10 centímetros de longitud, lisas, suaves, de color verde claro, con tonalidades amarillas incluso con los bordes en blanco, lo que hace ideal para conseguir contrastes de color en un jardín.

Las flores son unisexuales, pequeñas pero muy numerosas, que suelen aparecer sobre distintos pies; las masculinas dispuestas en cortos racimos con largos pedúnculos; las femeninas en racimos sobre pedúnculos más cortos. Aparecen en primavera temprana.

Los frutos son sámaras dobles, que aparecen abundantemente sobre los pies femeninos.

(sigue en pág. 19)

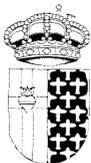


Este árbol es indiferente a la naturaleza de los suelos, aguanta la sequía, la contaminación... y no presenta ningún problema de plagas o enfermedades (en la foto, ejemplares de la Avda. de España)



Sumario

El Archivo Municipal	4
Opinión	5
Correo	7
Universidad Carlos II: Novedades en el nuevo curso académico	8
El salario social en marcha	8
Diez cooperativas optan a las viviendas de El Casar	9
Breves	9
Proyecto de Presupuestos para el 91	10
Elecciones a Consejos Escolares	13
Incremento en el servicio de cercanías	13
Actividades en la Casa de Castilla-La Mancha	13
Incremento de los servicios en cercanías	13
O.M.I.C.: Pensando en los niños	14
S.I.A.J.: Programa de otoño y Convocatorias	14
El INSALUD Informa: Más dinero para este servicio	15
¿Cuándo ir a urgencias?	15
Primera jornada de recogida de residuos peligrosos	16
Campaña de generadores de calor	16
IV Slalom popular de Getafe: Con coches y a lo práctico	17
V Gala del Deporte	17



GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento
Nº 140 - 15 OCTUBRE 1990
Editado por el Ayuntamiento
de Getafe

Concejalía de
Relaciones Institucionales
y Participación Ciudadana

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González
Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

José R. Valenzuela

Redactores:

Nicolás Méndez

Rosa María Ferrero

Redacción:

C/Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico

Prim. 11. Madrid

Imprime:

Industrias Gráficas Getafe, S.A.

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Editorial

Comienza el debate presupuestario

El proyecto de presupuestos que presenta estos días el equipo de Gobierno Municipal a los grupos de la oposición y a los grupos de vecinos de Getafe en general, mantienen una línea de continuidad con los de los últimos años especialmente. Su confección se basa en la necesidad de ir incrementando poco a poco los servicios y las infraestructuras que los ciudadanos demandan con mayor urgencia, teniendo siempre como tope unos recursos financieros limitados, por mucho que las cifras globales parezcan altas.

La utilización parcial de estos servicios impide con frecuencia valorar en su conjunto la actividad municipal. Todos los días, una enorme maquinaria se pone en marcha para que funcionen los colegios, las instalaciones deportivas, los centros de barrio, la recogida de las basuras, el tráfico rodado, para que se mantengan los jardines, se reparen las aceras y las calles, se realicen nuevas obras que mejoren el aspecto y el funcionamiento de la ciudad.

Cada año, aunque pudiera parecer que debiera ser al contrario, se van incrementando las necesidades presupues-

tarias, ya que detrás de la inversión necesaria para poner en marcha un nuevo equipamiento, aparece la necesidad de mantenerlo en funcionamiento y cuidado.

Analizar partida a partida, capítulo a capítulo, permite conocer cuál será la política que el Ayuntamiento va a desarrollar. En los próximos días, el equipo de gobierno comenzará una ronda de negociaciones con los partidos políticos de la oposición municipal con el fin de lograr un consenso que permita su aplicación con mayor eficacia y con mayores garantías de respuesta a los problemas de los vecinos de Getafe. Con este fin, además, se establece una ronda informativa por los barrios mediante la cual los propios vecinos tienen la oportunidad de hacer llegar a sus gobernantes directamente sus inquietudes y valorar con ellos la conveniencia de variar el presupuesto.

El presupuesto que entra en vigor el 1 de enero de 1991 será el resultado, en definitiva, de estas demandas, enfrentadas siempre al condicionante de unos recursos limitados. ■

EL ARCHIVO MUNICIPAL

Asociaciones obreras

En época de elecciones sindicales la documentación municipal nos sugiere el estudio del movimiento obrero en nuestra población. Es obligatorio para cualquier investigador de estos temas tener que consultar los fondos de los archivos históricos de los sindicatos.

La documentación que se conserva en el Archivo Municipal sobre este tema, lógicamente, no es suficiente para hacer un estudio en profundidad de él. Simplemente se da una idea, como se ha hecho en otras ocasiones, de que el asociacionismo obrero, como una actividad más de los vecinos de Getafe, se ve reflejado en su documentación histórica.

El motivo de que se conserve documentación de este tipo, es que desde la Dirección General de Seguridad, donde se llevaba el Registro de Asociaciones, se le comunicaba mediante oficio al Alcalde cada asociación nueva que se inscribía con domicilio en Getafe, quién era su presidente y, en algunas ocasiones, le remitían copia de sus estatutos de funcionamiento.

También por razones obvias, la documentación sobre asociaciones obreras de carácter histórico que se conserva en el Archivo Municipal corresponde al período de la Segunda República (1931-1936).

De esta época tenemos constancia de la existencia de las siguientes asociaciones:

- "Sociedad de Obreros Agrícolas de Getafe", de 1931, con su Reglamento y con los "Estatutos por los que ha de regirse la explotación de predios en arriendo colectivo y por administración de la Sociedad Obrera de Agricultores", redactados en 1932.

- "Sindicato de Obreros Metalúrgicos y similares de Getafe", de 1931, con sede en la calle Felipe Estévez, 4 ó 6.

- "Sociedad de Obreros en Madera de Getafe", de 1931, que también tiene su Reglamento.

- "Unión Obrera de Getafe", de 1932, con sede en la calle Don Fadrique, 1. En el local denominado "Gran Teatro".

- "Sociedad de Albañiles y Similares de Getafe", de 1932, con domicilio social en la calle Felipe Estévez, 4 ó 6 (aparecen los dos números indistintamente desde el año 1932 a 1936).

- Sociedad Patronal "La Agrícola Getafense", de 1932. Con sede en la calle de Madrid, 30.

- "Sociedad de Obreros de Artes Blancas Alimentarias, Sección de Pastas para Sopa de Getafe", de 1933. Con sede en la calle Felipe Estévez, 6.

- Sociedad de Socorros Mutuos "La Unión Obrera de Getafe", de 1933; sin sede fija, se reunían en la calle Ricardo de la Vega número 2, en el local llamado "Salón de la Fuente", en la plaza del General Palacios, 3 "La Antigua Recreativa", o bien en la calle Don Fadrique, número 1, en el local denominado "Gran Teatro".

Puede verse que había una gran profusión de asociaciones obreras que coexistían junto a las de carácter religioso y cultural -las cuales veremos en algún otro boletín- como corresponde a una época de formación y desarrollo de los sindicatos de clase en toda Europa en general y, a un tiempo, de libertades en nuestro país en particular.

El espíritu que movía a estos primeros movimientos asociativos se refleja en los objetivos que ellos mismos se marcan en los Reglamentos: "... Reunir en su seno a todos los obreros... sin distinción de creencias, ideas y nacionalidad; mejorar su nivel moral y material, empleando para ello los medios a su alcance, dentro de la moral y del derecho, y mantener relaciones con todas las organizaciones que tengan el mismo fin", según dice el artículo primero del Reglamento de una asociación socialista.

Según el artículo 9º de la Ley de Asociaciones de 1887, debían solicitar permiso para celebrar sus reuniones, ordinarias o extraordinarias, al Alcalde, al que debían participar el Orden del Día de las mismas. La Autoridad Municipal, simplemente por considerar amenazado el orden público, podía denegar la petición.

Lo mismo sucedía cuando solicita-

ban permiso para celebrar mítines, conferencias impartidas por algún asociado ilustre, o la presentación de sus candidatos a elecciones.

Transcribimos, como ejemplo, la solicitud del Sindicato de Obreros Metalúrgicos para celebrar una manifestación:

"Sr. Alcalde

Las organizaciones domiciliadas en Felipe Estévez nº 6, y en representación de las mismas, el Sindicato Metalúrgico, tienen el honor de manifestarle lo que sigue:

Que el día 1º de Mayo, celebrarán una manifestación pacífica, para conmemorar la fiesta del trabajo, que partiendo de la glorieta de los Cuarteles seguirá, por la calle de Madrid, hasta la plaza de la Constitución, donde se disolverá.

Lo que participamos a V. para los efectos oportunos.

Sea su vida de muchos años para bien de la República.

Getafe 28 de abril de 1934

El Secretario.

El Acto tendrá lugar a las 11 de la mañana".

El Señor Alcalde estimó que "las excepcionales circunstancias de orden público" le impedían dar su permiso para su celebración.

En algunos casos se dirigen al Ayuntamiento para hacerle partícipe de los problemas de los obreros y de la necesidad de que éste intervenga para solucionarlos. Ya entonces se solicitaba la creación de una "Bolsa de Colocación Obrera", de las medidas institucionales, como son las obras públicas, para acabar con el paro obrero, indicándole al Alcalde las obras que debía emprender: "prolongar las aceras en varias calles, así como las de Madrid y Toledo" y "evitar que para trabajar en las obras del Cerro no sea necesario pedir recomendaciones y supuesto que las obras se hacen con la condición impuesta por el Ayuntamiento de ser obreros de la localidad, vemos que hasta la fecha, casi todos los que allí trabajan son de fuera". ■

ISABEL SECO CAMPOS



I.U.

Getafe y el Golfo

Hay un dicho popular: "aprovechando que el Guadiana pasa por ...", que se suele decir cuando, aprovechando una circunstancia, acontecimiento o cosa, se le echa la culpa de todo o se aprovecha para hacer otras cosas totalmente diferentes al tema en cuestión. Esto es lo que está ocurriendo con el conflicto del Golfo Pérsico, que sin restarle ni un ápice de importancia, resulta vergonzoso la cantidad de aplicaciones interesadas que del mismo se están haciendo. Siendo muy pocas las plumas y voces de personas con capacidad para ello, que estén poniendo en su justo término, en el marco internacional y económico, dicho conflicto, lo cual facilita al Gobierno Español utilizar este conflicto como justificación de una serie de medidas económicas restrictivas que van a aplicar y que son consecuencia del fracaso de una nefasta política económica llevada a cabo en los últimos años (caída del turismo por la falta de adecuación calidad-precio como fuente importante de ingreso de divisas; fuerte incremento del déficit comercial por la forma de ingresar en la C.E.E.; retirada de grandes cifras económicas de la inversión extranjera en nuestro país, ya que las mismas estaban instaladas en operaciones especulativas por la falta de planificación y selección de inversiones en generación de industrias punta, etc.) y con la crisis del Golfo, los golfos de la crisis están haciendo su agosto, unos político y otros económico.

Pues bien, esta forma de actuar nos lleva al anuncio por parte del Gobierno de una serie de recortes presupuestarios como son: retraso en el denominado "Plan Felipe", es decir, la adecuación de

ADOLFO GILABERTE FERNANDEZ
Portavoz Grupo de Concejales I.U.



las carreteras de salida y acceso a las grandes ciudades, recorte de las partidas presupuestarias para viviendas de protección oficial, recorte presupuestario para los Ayuntamientos, afectándonos todo ello de una forma directa a Getafe. Se verá retrasada la solución del caótico estado de acceso rodado a Madrid, la posibilidad de encajar económicamente el enterramiento de la Vía Férrea Madrid-Badajoz a su paso por Getafe, la expectativa creada en torno a las cerca de tres mil viviendas de precio tasado para nuestro pueblo, así como los presupuestos municipales para 1991, que experimentarán ridículos incrementos que no alcanzan ni a compensar las subidas salariales de los trabajadores, lo cual lleva a vender todo el patrimonio municipal en aras a mantener similares niveles de inversión de infraestructura y obras, paralizando totalmente unos de los temas claves de nuestro pueblo como es la calidad de vida en su componente deportivo, cultural, educativo, de formación y empleo, etc. Y esperemos que el interminable Hospital de Getafe no sufra retraso por corte presupuestario, en cuyo caso hasta el Alcalde de Getafe sacaría provecho del conflicto del Golfo, ya que justificaría la ligereza política que cometió (planteando su no presentación a la Alcaldía si no se terminaba el hospital) echándole la culpa también al Golfo.

Luego que no nos cuenten milongas y que cada palo aguante su vela, para que si hay que echarle una mano a alguien que no pueda, sea a la inversión pública de interés social, y que si tiene que haber recortes, sean las subvenciones, los gastos militares y otras de índole populista que existen en este país. ■



C.D.S.

Cómo unir Getafe y Perales del Río

Se puede decir sin ninguna duda que Getafe es una ciudad viva, joven y en continuo crecimiento.

Crece en extensión, aumentan las zonas residenciales, polígonos industriales y, fundamentalmente, crece en número de habitantes. Esto exige de la Administración un importante esfuerzo para ir cubriendo las demandas sociales y de infraestructuras que ésto plantea.

Aumenta la demanda en medios de transporte público que permiten la comunicación fácil; incluso para algunos barrios es necesaria hasta una vía directa como es en Perales del Río, que a pesar de la proximidad, por carecer de una merecida carretera, el desplazamiento supone un suplicio.

La tantas veces pedida carretera de Getafe a Perales del Río siempre ha estado paralizada, fundamentalmente porque la zona que debe atravesar era considerada de alto valor ecológico. Sin embargo, en estos días ha llegado desde la Agencia de Medio Ambiente de la CAM, un Proyecto para acondicionar la cañada de la Torre.

Esta cañada discurre muy próxima a las Lagunas de Perales y del Cerro de los Angeles. Esta situación condiciona el tratamiento que se le da, no es el de una carretera, sino de una actuación sencilla que consiste en cubrirla de dos capas de zahora artificial sílica. Como cañada que es, su acondicionamiento, no contempla tratamiento asfáltico, ni iluminación, ni señalización horizontal.

Desde mi punto de vista, ésta no es la solución demandada por los ciudadanos de Perales del Río. Es positivo que se acondicione

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ
Portavoz Grupo Municipal C.D.S



la cañada, ésta será la vía que nos comunique con núcleos de importante valor ecológico; pero ésto no podrá ser la solución definitiva, tal y como lo sería una carretera local.

En ningún momento, la Agencia de Medio Ambiente se ha planteado que ésta es la solución tanto tiempo pedida por los vecinos de Getafe para comunicarse directamente con Perales y viceversa.

Ni por la imaginación se les ha pasado el hacer un estudio de la demanda en la que se valore la intensidad media de vehículos que lo atravesarán ni su tipología: coches, camiones, autobuses, etc.; con lo cual podemos poner en duda que esta solución sea definitiva.

Más bien, nos podemos ir planteando soluciones alternativas que resuelvan eficazmente el problema.

C.D.S. lo tiene bastante claro el tratamiento que se le puede dar y entiende que la necesidad de comunicar Perales del Río con Getafe se acrecienta, sobre todo si tenemos en cuenta la entrada en funcionamiento del Hospital Comarcal.

Por ello, creemos que en poco tiempo será necesario el proyectar una carretera de nuevo trazado, que salvando las distancias que marquen las normas de seguridad, transcurra próxima el Tren de Alta Velocidad con el objeto de minimizar el posible impacto medioambiental.

Para encontrar esta solución, como Grupo Municipal nos comprometemos a hacer llegar esta reivindicación a la Comunidad Autónoma de Madrid, a través del Grupo Parlamentario de CDS, con el objeto de que sea la Administración Autonómica quien se responsabilice de su desarrollo. ■



P.S.O.E.

Política deportiva municipal. ¿Demanda real?

Son distintas las causas por las que un municipio se puede sentir orgulloso de una gestión, en este caso la deportiva. Evidentemente, son varias las causas por las que un municipio se debe sentir disconforme con su gestión.

Hay veces que es francamente difícil ser capaces de transmitir a los usuarios de un servicio y al resto de ciudadanos, no tanto cuáles son los logros, y sí qué objetivos se persiguen, en qué línea se trazan los programas, cuáles son los contenidos, etc.

Asumamos los dirigentes nuestro "mea culpa" y reconozcamos nuestra falta de capacidad para conectar con nuestros ciudadanos. Asuman también los ciudadanos la veledad que tienen para valorar más de un record y una medalla. (¿Son competencias municipales?) que las clases de mantenimiento, las ofertas de ocio o el trabajo con disminuidos.

Por ello, quiero hacer unas reflexiones, más que como paño de lágrimas, para que sirvan, ojalá así suceda, como posible inicio de debate, que conduzca a unos objetivos comunes de actuación.

Pues bien, en nuestro municipio como en otros, ofrecemos un servicio deportivo que en la actualidad llega a 28.000 usuarios. En este servicio que cubre desde 4 a 83 años, se ofrece educación, iniciación deportiva, competición, formación, salud, ocio, etc. A pesar de ello, las encuestas valoran más el servicio municipal de deportes en fechas coincidentes con un España-República Popular de China de voleibol, o con un Cibona-Winston All Star de baloncesto.

Pero ratifico más. En Getafe presumimos de estar establecien-

MANUEL CAÑADILLAS
Concejal Delegado de Deportes



do unos buenos canales de participación con los ciudadanos, tenemos creadas las Coordinadoras Deportivas de Barrios, donde todos los APAS, Clubs y Entidades Deportivas del barrio, por el hecho de estar ubicadas en el barrio pueden gestionar, confeccionar y recibir de sus propios programas y del programa general de la actualidad.

Pero algo falla cuando se destinan 250.000.000 pts. y el esfuerzo de 150 trabajadores anualmente a los programas deportivos en un municipio y la valoración de éstos es buena o mala en función de un americano que mete canastas para abajo, un yugoslavo grosero pero genial y una letona que tiene más grandeza de humanidad que de centímetros.

Quiero apostillar esta breve exposición con algo más.

Reciben críticas permanentemente refiriéndose al deporte de base para finalizar con insinuaciones en torno a las trabas que encontrarán los chavales para mañana ser Butragueño, Maradona o José Luis González. Sólo quiero matizar que "fabricar deportistas de élite" es un invento consumado. Se invierte mucho dinero, se priman los valores de la competición, se margina a muchos jovencitos de la localidad y al final seguro que alguno surge para la alta competición.

La propuesta es ¿Deben los municipios invertir millones de pesetas en la élite, por muy local que ésta sea?

No creo que me equivoque mucho si afirmo que según la trayectoria de un sólo deportista con posibilidades de conseguir una medalla olímpica puede ser equiparable al presupuesto de 5 años de un área de trabajo como los Juegos Deportivos Municipales, donde en municipios como los nuestros pueden competir, divertirse y formarse alrededor de 6.000 chavales. ■

Grupo Mixto

Razones para estar

Cuando es conocida la fecha de los comicios para las elecciones municipales y las Autonómicas de nuestra Comunidad, los Concejales del Grupo Mixto, integrados en la Asociación de Renovación Democrática, hemos adquirido el compromiso de estar presentes en las próximas elecciones, con una candidatura Independiente Renovadora.

Cuando nos incorporamos al mundo de la política, lo hicimos como personas adultas, y si decidimos participar en política fue porque como muchos de vosotros, éramos meramente espectadores que después de soportar los tres primeros años del gobierno socialista, entendimos, quizás por haber depositado excesiva esperanza en los políticos que representan a todos esos grandes mitos, a los que durante décadas profesamos nuestra vocación. Por este motivo, cuando comprobamos que las ideologías y los mitos no siempre son buenos, nos planteamos desde nosotros mismos una forma nueva de plantearnos la política. Es más incluso, pueden llegar a ser perniciosos si los que utilizan a estos mitos no son dignos exponentes, al menos según nuestro punto de vista, y para no caer en tentaciones partimos siendo escépticos a casi todos.

La sociedad moderna no se guía por la Izquierda, ni por la derecha ni quiere estar centrado o que se le explique un programa "2000". Los renovadores, como otros muchos, queremos ser ciudadanos normales y corrientes pero con los pies pegados al suelo.

JESUS CALAHORRO
Concejal Grupo Mixto



Aspiramos a cosas tan simples como a ser capaces de solucionar los problemas cotidianos de nuestros vecinos. Queremos y por éso "estamos", que los políticos no honestos, amigos de lo ajeno, los medradores y toda clase de oportunistas no tengan nada que hacer en política; y queremos todo ésto porque sentimos en nuestras carnes, al igual que vosotros, las deficientes formas en que somos administrados. Si cada día va creciendo en número, difícil lo tendrán todos aquellos que se dedican a falsear la política, con la malsana intención de obtener sus propios beneficios.

Estas actitudes son negativas por sí solas, pero lo que resulta más nefasto, si cabe, es el daño moral que produce a la sociedad, cuando ésta lo traduce en que todos los políticos son iguales. Nosotros pensamos que no todos los políticos son corruptos, es sólo la forma de gobernarse dentro de los partidos, la que no tiene unos resortes para que sea la misma sociedad la que pueda seleccionar a las personas honestas y que trabajan en favor de la comunidad, las que salgan elegidas.

Son los partidos los que determinan con sus listas cerradas, los que impiden una mejor forma de selección de sus representantes. Nosotros propugnamos que las listas sean abiertas, pediremos al Parlamento que se modifique la Ley Electoral en este sentido.

Estas y otras muchas más, serían las razones de nuestra presencia en las Elecciones Municipales, como asimismo, los intereses de nuestro pueblo. ■



Partido Popular

Uno de los muchos problemas: El transporte y el tráfico

Como planteé en el pasado Boletín Informativo Municipal, en mi artículo titulado "El nuevo año político", voy a intentar exponer en los sucesivos números aquellos problemas y aquellas situaciones actuales de los diferentes aspectos de nuestra vida diaria, del vivir cotidiano de los vecinos de Getafe. Y hoy, en primer lugar, voy a pasar un rápido repaso al primero de ellos, a uno de los muchos problemas que sufrimos: El transporte y el tráfico.

Todos los ciudadanos de Getafe podemos comprobar como día a día nuestro pueblo se bloquea a ciertas horas, antes llamadas "punta", ahora, "frecuentes", donde es absolutamente imposible circular con vehículo e incluso a pie. Los muchos vecinos de Getafe que trabajan fuera de nuestro municipio, principalmente en Madrid, y muchos vecinos de otras localidades cercanas que trabajan en Getafe, sufren a diario atascos de varios kilómetros y emplean, en el mejor de los casos, una hora u hora y media para llegar desde sus lugares de residencia hasta sus puestos de trabajo, y otro tanto para la vuelta a casa.

Lo más grave no es sólo esto, lo más grave es lo lejos de tener una solución y de ir mejorando; desgraciadamente esto va "a peor". ¿Alguien puede olvidar el tormento que suponía llegar a Madrid hace años, después de las obras en la carretera Madrid-Toledo, y cómo sin finalizar dichas obras el atasco era mayor que antes de empezar las mismas?: hoy tardamos más en llegar a la Capital que hace años. ¿Alguien puede olvidar las dificultades que suponía hace años poder circular por el centro de Getafe y encontrar aparcamiento para nuestro vehículo mientras se realizaba alguna gestión?: hoy es imposible aparcar el coche en algún lugar, aunque sea lejano, y poder entrar en el banco, la oficina, el mercado o el Ayuntamiento.

El futuro inmediato no parece mejor, y el Plan Felipe se recorta sustancialmente en lo que se refiere a las comunicaciones y accesos a Ma-

JESUS C. ESTEBAN PÉREZ
Portavoz Grupo Popular



drid, ya no es posible que el tren de cercanías se convierta en Metro, por lo menos a corto plazo: ya no es posible esperar que la Red de Carreteras se termine pronto, pues la M-50 sufrirá retrasos importantes según las declaraciones de responsables de Organismos Competentes como la Dirección General de Carreteras de la CAM, el MOPU, etc.

Y por si ésto fuera poco, nos encontramos con dos circunstancias añadidas en estos últimos días:

1.- Después de mucho tiempo pidiendo que se hiciera un estudio de ordenación y señalización del tráfico en el casco urbano, el Gobierno Municipal Socialista lo adjudicó a una empresa por unos cuantos millones de pesetas. Ha pasado más de un año y aún no tenemos resultados definitivos de dicho estudio y trabajo, y no se han puesto ninguna medida en práctica.

2.- Después de 10 años esperando un Hospital para Getafe y de haberse presupuestado varios miles de millones para este equipamiento sanitario, resulta que los accesos al mismo, algo de evidente necesidad, ya que para poder usar un Servicio hay que poder llegar a él, y más en un Centro Hospitalario donde lo lógico es pensar que el que necesite usarlo tienen que llegar lo antes posible, (no es un campo de golf), nos presentan, en el último Pleno, a aprobación un proyecto de ochenta millones, con una capacidad ridícula, insuficiente, etc. que va a crear un caos en dicha zona, y lo peor, no puede garantizar que aquellos ciudadanos que para salvar su vida dependan de minutos, tengan garantías de poder llegar a tiempo. Claro que si nos tomamos en serio la opinión del Concejal de Urbanismo en dicho Pleno, donde dijo: "el Hospital se abrirá con accesos o sin accesos", debemos ponernos a temblar, pues es posible que nos encontráramos con el Hospital terminado y no como poder llegar al mismo, ¡qué pena!

Como podemos comprobar no tenemos una situación como para sentirnos satisfechos con las gestiones realizadas por los responsables socialistas hasta la fecha, y éste es sólo uno de los muchos problemas. ■

CORREO



Bendición de la imagen de la Virgen de Guadalupe

Se celebrará el día 21 de Octubre de 1990 a las 7.30 de la tarde en la parroquia de la Magdalena de Getafe, el acto de presentación y bendición de la imagen de la Virgen de Guadalupe. Se le oficiará una misa extremeña cantada por el coro "Renacer" de la casa regional de Extremadura de Getafe. El acto se realizará para todo el pueblo de Getafe y en particular para todos los extremeños por ser la Virgen de Guadalupe su patrona.

A continuación se rendirá la ofrenda de flores a la Virgen en la cual pueden participar todas las personas que lo deseen. Damos las gracias a Fray Arcangel Huertas que ha hecho posible que los extremeños de Getafe tengamos ya nuestra Virgen de Guadalupe. Nuestros mayores tienen reservados asientos para poder asistir a esta celebración. ■

Fdo.: DIEGO BUENO.

Droga no

Amigos míos: el terror de la droga y de las jeringuillas se apoderan de los seres humanos y es que ésto, aunque suene un poco bruto, ya está bien. Yo no puedo empezar mejor esta crítica o denuncia públicamente porque benditos meses de Agosto y Septiembre.

En el barrio de la Alhóndiga ya no sólo hay parados, sino gente que se hace al vicio de los porros y de los pinchazos de la droga, que, de paso, no sé cómo se ponen cuando se drogan, pero que lo mismo queman a un tío, que te abollan un coche, que intimidan a una joven a punta de pistola, y es que ya es demasiado.

Se ruega a las personas que se dirijan a esta sección, remitan un máximo de 30 líneas mecanografiadas a doble espacio, firmadas y adjuntando fotocopia del D.N.I.

Señores, que no se luchó en los mejores tiempos para ésto, sino para poder convivir mejor, y no para lamentarlo.

Muchos de vosotros decís por los medios de la tele y la prensa que os queréis curar pero ¿cómo?. Quizás haya que pedir más hospitales o granjas para gente drogadicta que lo quiere dejar de verdad, pero es que no podéis curaros mientras no dejéis de consumirla, que sólo es puro veneno.

Esta historia es pobre pero real. Que lástima de obreros que lucharon por una democracia y lo estáis jodiendo todo, la convivencia ciudadana, los valores humanos; con lo que vale una persona...

Se llega a destrozar familias enteras, pobres padres y madres; de verdad, dejad de consumir lo que os mata.

La democracia empieza por respetarse uno mismo como persona. Sobre este tema hay mucho que hablar o es que estamos en una sociedad de demasiado consumo. ■

Fdo.: A.M. LAZARO.

La Carlos III investigará el empleo femenino

La Dirección General de la Mujer de la Consejería de Presidencia ha firmado cuatro convenios de colaboración con cuatro Universidades distintas: la Carlos III, la de Alcalá de Henares, la Politécnica y la Complutense. A través de ellos se realizarán estudios de investigación y diferentes cursos realizados con la mujer.

La Universidad Carlos III de Madrid, llevará a cabo un estudio de investigación sobre la incidencia de la ordenación de la jornada laboral en el empleo de las mujeres. En esta investigación se incluirá, específicamente, la problemática de atención a los niños y personas dependientes. Con ella se contribuirá a una mejor aplicación de las medidas del capítulo de empleo del Plan de Igualdad y, en especial, las del objetivo cuatro, que trata de la mejora de las condiciones de trabajo de las mujeres.

Esta misma Universidad realizará un curso sobre la economía social como alternativa a situaciones de paro y sus posibilidades de cara a colectivos con especiales dificultades de inserción en el mercado del trabajo. ■

El salario social en marcha

Desde el pasado 1 de octubre los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe, situados en el Hospitalillo de San José, están atendiendo y recibiendo las peticiones para que alrededor de 325 familias de Getafe empiecen a cobrar el salario social (IMI).

A través de este salario se trata de reintegrar a la sociedad a una serie de personas con problemas de marginación en su mayoría. Estas habrán de realizar una serie de contraprestaciones que vendrán marcadas por la situación en que se encuentran los futuros beneficiarios.

Aproximadamente en el mes de diciembre se conocerá con exactitud la totalidad de las familias beneficiarias, con lo cual se iniciará la relación, propiamente dicha, entre el Ayuntamiento y estas familias. Como se recordará los fondos provienen de la CAM y son los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe los encargados de gestionar el mencionado salario. Las personas interesadas, por sus circunstancias, en beneficiarse de él, pueden dirigirse a los Servicios Sociales de Getafe, situadas en el Hospitalillo de San José. ■

Universidad Carlos III

Novedades en el nuevo curso académico

El nuevo curso académico de la Universidad Carlos III dio comienzo con la presencia de Javier Solana, Ministro de Educación, Gregorio Peces Barba, Rector en funciones, y Joaquín Leguina, Presidente Autónomo, a quién se le impuso una medalla por el esfuerzo realizado, por el Ente que preside, hacia la consolidación definitiva de esta Universidad. Más de dos mil alumnos acogerá el campus de Getafe, y Leganés comenzará su singladura académica a la espera de que los militares inicien su retirada definitiva.

La apertura del curso académico estuvo marcada por la novedad. Novedad y sorpresa supusieron las interpretaciones del Coro del Conservatorio del Ayuntamiento de Getafe. Sencilla y elegante toda la ceremonia, cuidada al mínimo detalle, en la que se trabajó durante horas. Nuevos también son los programas de estudios, aprobados recientemente por el Consejo de Universidades, en los que se recogen por primera vez en el distrito madrileño, licenciaturas en ocho cuatrimestres (4 años), para Económicas y Dirección de Empresas. Asimismo será la primera Universidad española que exigirá dedicación exclusiva a todos los profesores titulares y catedráticos que se incorporen a la misma.

El capítulo de cifras también marcó la apertura del curso. Así, se conoció que el campus de Getafe tiene una superficie de 150.000 m² en el que se han invertido y se van a invertir hasta la cantidad de 6.646 millones de pesetas. De éstos, el Ayuntamiento de Getafe ha aportado el 11%, la Comunidad Autónoma el 39% y el 50% restante corrió a cargo del Ministerio. Cuatro títulos se impartirán en el campus de Getafe: Derecho, Económicas, Dirección de Empresas y Empresariales.

Para la terminación de la infraestructura de investigación el Gobierno ha

solicitado al FEDER la cantidad de 400 millones en los años 90/91. Asimismo, el próximo día 15 comenzarán las clases de los títulos de Informática y Biblioteconomía en la Escuela Politécnica Superior situada en Leganés.

Lo más destacado de las intervenciones podría subrayarse en el sentido de consolidación que ha adquirido esta Universidad, según las palabras de Javier Solana y Peces Barba. Destacaron ambos las novedades citadas con anterioridad e hicieron hincapié en el apoyo recibido por todas las instituciones para hacer de la Carlos III una realidad palpable y con garantías. Gregorio Peces Barba, señaló como problemas más acuciantes la falta de viviendas para estudiantes, los transportes y el aparcamiento de vehículos. Respecto al campus de Leganés, Peces Barba mencionó los problemas que está suponiendo la demora en el desalojo de los militares del Cuartel Saboya, lo que está trastocando alguna de las previsiones. No obstante el rector en funciones espera encontrar soluciones y apoyos por parte de los organismos competentes para paliar lo que denominó como carencias.

El segundo curso ha dado comienzo y se puede afirmar sin temor a equivocarse que la Universidad Carlos III tiene una personalidad propia que dará que hablar en un futuro inmediato. ■



Este segundo año la Universidad Carlos III se presenta con novedades y buenas expectativas para los más de 2.000 alumnos.



La plaza de la Constitución ha sido asfaltada y convertida provisionalmente en un aparcamiento. La imagen que ofrece ahora volverá a cambiarse cuando se acometa la construcción del nuevo Ayuntamiento, cuyo proyecto incluye un aparcamiento bajo la misma plaza. Entonces recuperará su función de plaza, como corresponde a su nombre y a la tradición, aunque tendrá un diseño distinto. Mientras tanto, permitirá aliviar un poco la agobiante escasez de aparcamientos en el centro de la ciudad. ■

BREVES

Nuevos aparcamientos. El Pleno ha aprobado la construcción de un aparcamiento subterráneo en El Bercial. Estará situado parte bajo el Centro Cívico, a la entrada del barrio, y en la parcela aneja. Tendrá una superficie de 4.000 metros cuadrados y una capacidad de 188 plazas: 50 bajo el centro y el resto en parcela.

Por otro lado, se están realizando proyectos para la construcción de nuevos aparcamientos en la Plaza de Rufino de Castro (en La Alhóndiga), y en la calle Fuenlabrada (Centro San Isidro), con capacidad para 138 vehículos.

Pavimentación Plaza Palacios. La Plaza del General Palacios también será

remodelada. El cambio de mobiliario, asfaltado y acerado supondrá 52.778.448 pts. La obra es la tercera fase del proyecto de peatonalización de la calle Madrid. La empresa adjudicataria de la obra ha sido la empresa Técnicas Europeas de Ingeniería de Construcción y Obras Públicas, S.A.

Remodelación en Plaza Pinto. Los vecinos de la Plaza de Pinto y de la calle Barco, celebraron el pasado domingo día 6, la remodelación de esas dos zonas de S. Isidro. Las obras han consistido básicamente en la renovación del acerado y en el cambio del mobiliario urbano, ya bastante deteriorado. ■

Diez cooperativas optan a las viviendas de El Casar

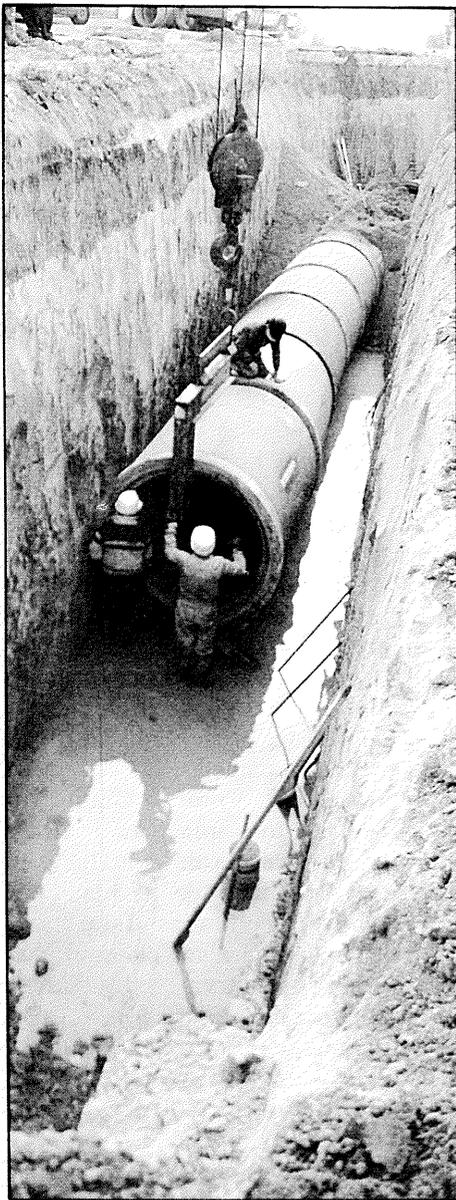
Diez han sido las cooperativas que se han presentado al concurso convocado por el Ayuntamiento para la construcción de viviendas de protección oficial sobre suelo público. De las 10, VITRA, la cooperativa de CC.OO., es la que más parcelas concursa, con oferta para el total de las 625 viviendas posibles. El suelo ha sido dividido en 6 parcelas (5 con capacidad para 95 viviendas cada una y la sexta con capacidad para 150 viviendas). De esta forma cada cooperativa podría presentar por separado sus ofertas en función de los socios que tuviera y reunieran las condiciones fijadas en el concurso.

VITRA ha presentado su oferta para las seis parcelas; la cooperativa de viviendas "Vivir en Getafe" ha optado por una sola parcela de 95 viviendas; Puerta de Andalucía ha presentado para una de 95 y la de 150 viviendas; Viviendas Estafeta S. Coop., sólo opta a una de 95 al igual que la cooperativa Agora Sur, la cooperativa Pío Baroja y la S. Coop. de Viviendas "Casa Regional de Andalucía". La cooperativa Getafe 92 ha optado a dos parcelas de 95 viviendas cada una. Por último, "Vecinos Unidos" y P.S.V., la cooperativa auspiciada por UGT, han optado cada una de ellas a tres parcelas de 95 viviendas cada una.

El fallo del concurso se realizará a lo largo del mes de noviembre, tras el examen de las ofertas que realizará el Ayuntamiento.

3.000 en el P.A.U. Norte

Por otro lado la Consejería de Ordenación del Territorio ya está elaborando el Plan de Actuación Urbanístico Norte, que abarca el polígono de Los Espartales. El desarrollo de este polígono, dentro de un programa total de 82.240 viviendas en toda la región, ha sido acordado por la Consejería de Ordenación del Territorio con UGT y CC.OO. No obstante, según ha declarado el Alcalde, esto no implica que el Ayuntamiento no pueda participar. Al contrario, el Ayuntamiento podrá decidir el número de viviendas que quiere asumir. ■



Con su aprobación inicial, se abre el plazo de alegaciones y enmiendas

El proyecto de presupuestos para el 91 asciende a 8.841 millones de pesetas

Un nuevo año se avista ya, al menos en cuanto a la actividad política municipal se refiere. Con él entrará en vigor un nuevo presupuesto del que en estas páginas adelantamos las líneas básicas de su proyecto. Desde ahora hasta el 1 de enero de 1991, el Gobierno Municipal lo someterá a un primer examen de los grupos políticos en la oposición y de todos los vecinos que quieran saber cómo se financia y en qué se gasta a través de una ronda informativa por los barrios, para llegar en Diciembre a la aprobación final con las enmiendas que se hayan pactado.

La memoria explicativa de este proyecto de presupuesto para 1991 indica en primer lugar que supone la continuidad en la consolidación de los objetivos municipales en cuanto al mantenimiento de una economía saneada y a la mayor racionalidad del gasto. La política fiscal aplicada se caracteriza por la continuidad en la acción tributaria, y los costes financieros se sitúan alrededor del 9%. En el presupuesto de 1991 tendrá una incidencia importante el Plan Trienal de Inversiones 1989-1991, pactado entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, con un importe cercano a los 1.000 millones de pesetas que irán a parar a obras en la ciudad, la mayor parte de ellas ya adjudicadas o en fase de proyecto.

Los ingresos

Este proyecto inicial contempla un presupuesto de poco más de 8.574

millones de pesetas, frente a los 7.477 de 1990. La cifra supone un crecimiento del 14'7% entre este ejercicio y el que viene.

La financiación de este presupuesto, todavía no definitivo, vendrá básicamente de impuestos, transferencias, tasas, subvenciones y créditos.

La Delegación de Hacienda del Ayuntamiento ha previsto un incremento de los ingresos por impuestos directos de un 12% con respecto al ejercicio 1990, lo que sitúa este capítulo en 2.018 millones de pesetas.

La razón fundamental de este incremento está en la prevista revisión del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana como consecuencia de la subida de los valores catastrales para 1991.

Otro incremento significativo, en torno al 30%, sería el de los impuestos indirectos, fundamentalmente por la

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE LA PROPIA ENTIDAD 1991

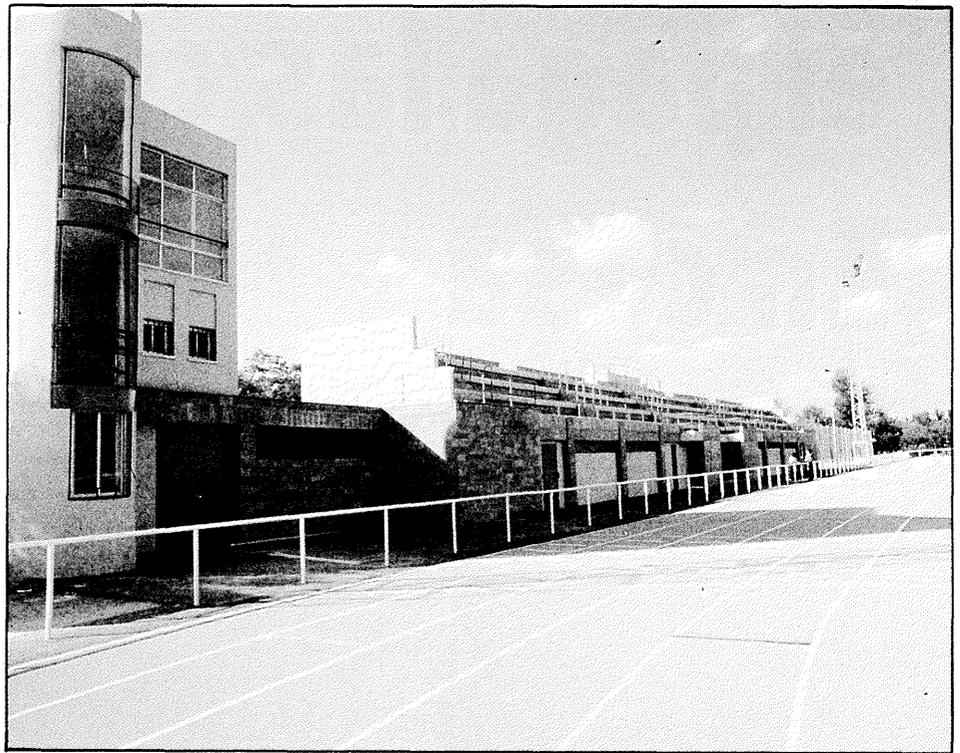
Denominación	Pesetas	Denominación	Pesetas	Denominación	Pesetas
Sentencias Judiciales	2.000.000	Construcc. C.C. y Conservatorio S.III	142.000.000	Menaje, Útiles y Herramientas	2.300.000
Proyecto Tráfico	15.000.000	Centro Cívico Alhóndiga	88.897.000	Menaje, Útiles, Herram. Cementerio	395.062
Compra de Suelo Urbanismo	45.000.000	Redacción Proyectos de Obras	20.000.000	Menaje, Útiles, Herram. Parq. y Jard.	1.000.000
Compra de Suelo Tau. Urbanismo	56.000.000	Nuevo Ayuntamiento	150.000.000	Menaje, Útiles y Herramientas Mantenim.	1.100.000
Protecc. Edificios Municipales P.Mpal	10.000.000	Derribos	4.000.000	Equipos Móviles de Comunicación	750.000
Inversiones en Señalización	6.000.000	Urbanización Barrio Alhóndiga	43.000.000	Emisoras Vehículos	300.000
Complejo Polideportivo J.Cierva	98.769.283	Invers. Modif. Tapas Alcantarillado	3.000.000	Inv. Maquinaria Parques y Jardines	2.500.000
Alumbrado Festejos	12.000.000	Remodelación Alumbrado Público	70.000.000	Maquina Barredora	9.000.000
Construcción de Nichos y Fosas	48.000.000	Saneamiento	111.000.000	Riego por Aspersión	15.000.000
Mobiliario Urbano Parq. y Jardines	15.000.000	Hidrantes	3.000.000	Inv. Equipo Móvil	1.000.000
Acometidas Canal Isabel II	20.000.000	Adapt. Normativa Instalaciones	10.000.000	Equipo Móvil Policía Municipal	1.700.000
Climatización Inst. Policía Municipal	5.000.000	Inv. Repos. Extintores	3.000.000	Material Móvil	1.200.000
Instalación Marquesinas	7.000.000	Colector C/Torneros (P. 25.06.90)	14.743.783	Camión R.S.U.	12.000.000
Ejecución Subsidiaria de Obras	4.000.000	Acondicionam. Vía Pública	120.000.000	Material Móvil Mantenimiento	7.000.000
Complejo Polideportivo La Alhóndiga	450.000.000	Inf. Eléctrica F. Barrios y Asociaciones	5.000.000	Camión Lavacontenedores	12.000.000
Plantas y Materiales Parq. y Jard.	16.000.000	Operación Asfalto 90	55.000.000	Mobiliario Extinción de Incendios	500.000
Convenio Pistas Deportivas	56.475.750	Reparación Lago S.III	5.000.000	Nuevos Sistemas Informáticos	10.000.000
Peatonalizac. S. Isidro J.de la Cierva	37.000.000	Inv. Maquinaria Limpieza	1.300.000	Elevadores y Motor R.S.U.	2.400.000
Lápidas	4.000.000	Men. Util. Herram. Reconocimientos	200.000	Infraestructura Festejos	1.200.000
Peatonalización Casco Antiguo	55.000.000	Invers. Laboratorio Control Alimentos	2.000.000	Contenedores de Plástico R.S.U.	7.000.000
Reparación Columbario	2.000.000	Inv. Varias Inst. Dep. Medio Ambiente	2.000.000	Caja Recolectora R.S.U.	5.000.000
Peatonalización C/Madrid Urbanismo	15.000.000	Invers. Laboratorio Medio Ambiente	2.000.000	Carritos Limpieza	1.000.000
Fabrica de Harinas	50.000.000	Menaje, Útiles, Herram. Serv. Sociales	100.000	Mejora Instalaciones Deportivas	15.000.000
Horno Crematorio Cadáveres	10.000.000	Menaje Útiles y Herramientas	500.000		
C. Cívico Bercial	34.000.000	Equipo Radio	500.000	TOTAL	2.038.830.878

previsión de aumento de construcciones, instalaciones y obras. Los impuestos sobre las nuevas obras representarán un total de 662 millones de pesetas. Este es el capítulo de ingresos que más incremento proporcional experimentará, seguido de las tasas (con un 27%) y el endeudamiento (26%).

Las tasas fiscales se beneficiarán de la revisión de las licencias de obras anteriores a 1990 cuyo coste final ha resultado ser mayor que el presupuestado inicialmente, y del incremento por reserva de espacio en la vía pública para entrada de vehículos como consecuencia de la incorporación del Sector III. Finalmente la memoria del proyecto de presupuestos destaca que si bien el capítulo de variación de pasivos financieros (capítulo 9) sube un 26% con respecto a 1990, ésto no supone ningún problema estructural porque el endeudamiento del Ayuntamiento no supera el 9% de todo el presupuesto.

Los gastos

El complicado mundo de la Hacienda Local permite dos maneras básicas

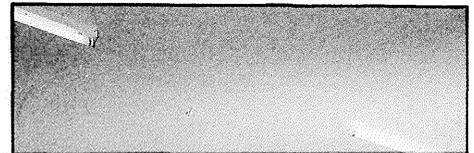


PRESUPUESTO GENERAL POR CAPITULOS

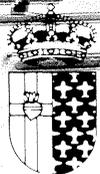
INGRESOS

Nº
1991

Denominación



**BIBLIOTECAS
MUNICIPALES
GETAFE-OCTUBRE-90**



Con su aprobación inicial, se abre el plazo de alegaciones y enmiendas

El proyecto de presupuestos para el 91 asciende a 8.841 millones de pesetas

Un nuevo año se avista ya, al menos en cuanto a la actividad política municipal se refiere. Con él entrará en vigor un nuevo presupuesto del que en estas páginas adelantamos las líneas básicas de su proyecto. Desde ahora hasta el 1 de enero de 1991, el Gobierno Municipal lo someterá a un primer examen de los grupos políticos en la oposición y de todos los vecinos que quieran saber cómo se financia y en qué se gasta a través de una ronda informativa por los barrios, para llegar en Diciembre a la aprobación final con las enmiendas que se hayan pactado.

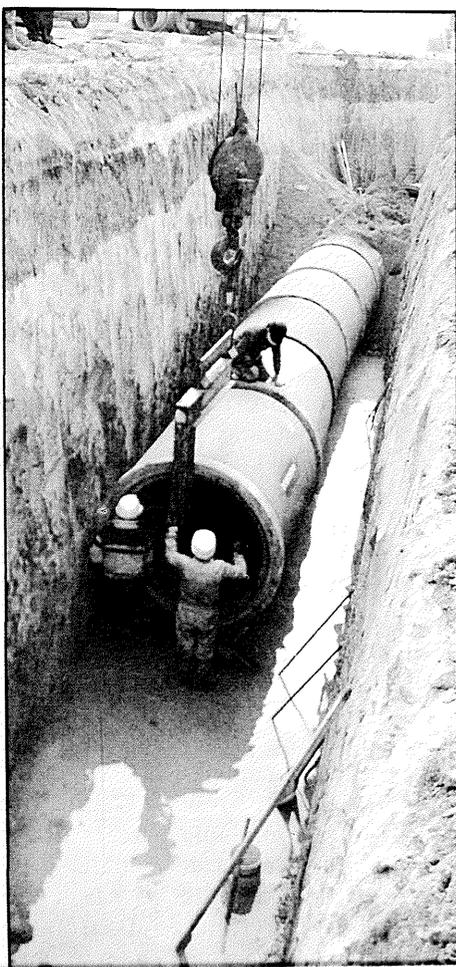
La memoria explicativa de este proyecto de presupuesto para 1991 indica en primer lugar que supone la continuidad en la consolidación de los objetivos municipales en cuanto al mantenimiento de una economía saneada y a la mayor racionalidad del gasto. La política fiscal aplicada se caracteriza por la continuidad en la acción tributaria, y los costes financieros se sitúan alrededor del 9%. En el presupuesto de 1991 tendrá una incidencia importante el Plan Trienal de Inversiones 1989-1991, pactado entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, con un importe cercano a los 1.000 millones

millones de pesetas, frente a los 7.477 de 1990. La cifra supone un crecimiento del 14'7% entre este ejercicio y el que viene.

La financiación de este presupuesto, todavía no definitivo, vendrá básicamente de impuestos, transferencias, tasas, subvenciones y créditos.

La Delegación de Hacienda del Ayuntamiento ha previsto un incremento de los ingresos por impuestos directos de un 12% con respecto al ejercicio 1990, lo que sitúa este capítulo en 2.018 millones de pesetas.

La razón fundamental de este incre-



El ladrillo visto es la base de los potentes muros del edificio

BIBLIOTECAS MUNICIPALES GETAFE-OCTUBRE-90

La Biblioteca Ricardo de la Vega ocupó un típico edificio de la arquitectura madrileña del siglo XVII. Aunque se desconoce el nombre de su arquitecto, se sabe que se construyó en el primer cuarto de siglo y que fue destinado a cárcel del partido judicial y silo o granero.

Se trata de una construcción de planta rectangular de 803 metros cuadrados de superficie, con dos pisos y cubierta a cuatro aguas. Entre el tejado y el segundo piso existe un desván abuhardillado. Es un edificio austero, típico de la arquitectura civil madrileña de principios del barroco y utiliza, como es usual en ella, el ladrillo y la piedra como materiales fundamentales. Los muros son de ladrillo y la piedra ocupa el zócalo y la portada principal, que tiene un resalte de sillares almohadillados en el dintel y en las jambas.

previsión de aumento de construcciones, instalaciones y obras. Los impuestos sobre las nuevas obras representarán un total de 662 millones de pesetas. Este es el capítulo de ingresos que más incremento proporcional experimentará, seguido de las tasas (con un 27%) y el endeudamiento (26%).

Las tasas fiscales se beneficiarán de la revisión de las licencias de obras anteriores a 1990 cuyo coste final ha resultado ser mayor que el presupuestado inicialmente, y del incremento por reserva de espacio en la vía pública para entrada de vehículos como consecuencia de la incorporación del Sector III. Finalmente la memoria del proyecto de presupuestos destaca que si bien el capítulo de variación de pasivos financieros (capítulo 9) sube un 26% con respecto a 1990, ésto no supone ningún problema estructural porque el endeudamiento del Ayuntamiento no supera el 9% de todo el presupuesto.

Los gastos

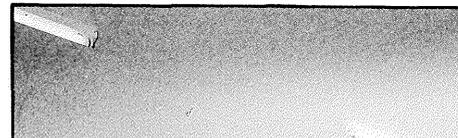
El complicado mundo de la Hacienda Local permite dos maneras básicas



PRESUPUESTO GENERAL POR CAPITULOS

INGRESOS

Nº	Denominación
1000	

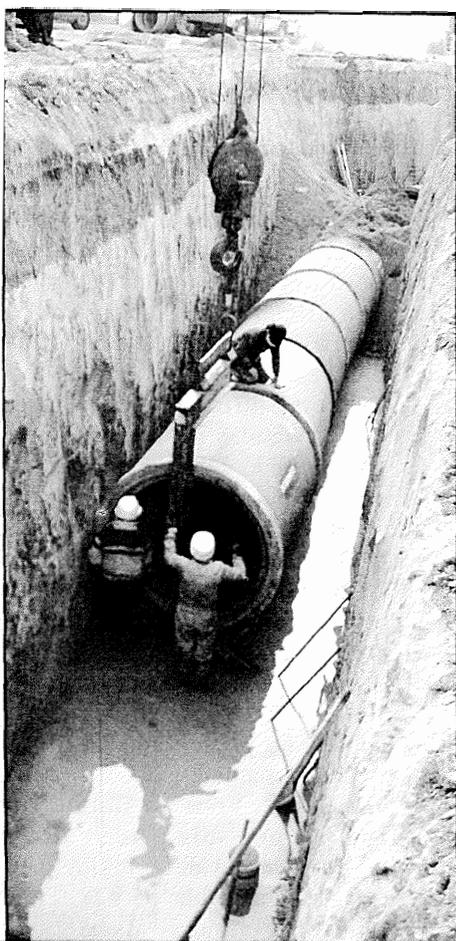


Antigua cárcel

A lo largo de los siglos XVIII y XIX el edificio fue objeto de reformas que no debieron afectar a su estructura básica según los testimonios que se conocen. En 1933 el edificio pasa a ser propiedad municipal y es inscrito en el inventario de bienes según consta en el archivo municipal. En 1938 se hace entrega de la Prisión del Partido al Ayuntamiento por suspensión temporal de la misma.

No hay referencias suficientemente claras de en qué medida fue utilizado como silo y como cárcel a lo largo de éstos años. En todo caso, la mayor parte de los documentos que nos han llegado se refieren a él como cárcel del partido judicial, sobre todo en el siglo XIX y con referencias a su condición de antiguo pósito.





Con su aprobación inicial, se abre el plazo de alegaciones y enmiendas

El proyecto de presupuestos para el 91 asciende a 8.841 millones de pesetas

Un nuevo año se avista ya, al menos en cuanto a la actividad política municipal se refiere. Con él entrará en vigor un nuevo presupuesto del que en estas páginas adelantamos las líneas básicas de su proyecto. Desde ahora hasta el 1 de enero de 1991, el Gobierno Municipal lo someterá a un primer examen de los grupos políticos en la oposición y de todos los vecinos que quieran saber cómo se financia y en qué se gasta a través de una ronda informativa por los barrios, para llegar en Diciembre a la aprobación final con las enmiendas que se hayan pactado.

La memoria explicativa de este proyecto de presupuesto para 1991 indica en primer lugar que supone la continuidad en la consolidación de los objetivos municipales en cuanto al mantenimiento de una economía saneada y a la mayor racionalidad del gasto. La política fiscal aplicada se caracteriza por la continuidad en la acción tributaria, y los costes financieros se sitúan alrededor del 9%. En el presupuesto de 1991 tendrá una incidencia importante el Plan Trienal de Inversiones 1989-1991, pactado entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, con un presupuesto de 1.000 millones

millones de pesetas, frente a los 7.477 de 1990. La cifra supone un crecimiento del 14,7% entre este ejercicio y el que viene.

La financiación de este presupuesto, todavía no definitivo, vendrá básicamente de impuestos, transferencias, tasas, subvenciones y créditos.

La Delegación de Hacienda del Ayuntamiento ha previsto un incremento de los ingresos por impuestos directos de un 12% con respecto al ejercicio 1990, lo que sitúa este capítulo en 2.018 millones de pesetas.

La parte fundamental de este incre-

INFORMACION GENERAL BIBLIOTECAS MUNICIPALES

SERVICIOS

Las bibliotecas municipales disponen de varios servicios que pueden utilizar libremente:

- Biblioteca infantil y juvenil.
- Préstamos de libros.
- Sala de lectura y consulta.
- Sección de periódicos y revistas.

INSCRIPCIONES

Para hacerse socio de las Bibliotecas Municipales necesita:

- Dos fotografías.
- Rellenar el impreso de inscripción.
- Presentar el D.N.I.

CATALOGOS

Para poder seleccionar rápidamente las obras que busca, en todas las secciones encontrará el siguiente catálogo:

- Catálogo alfabético de autores.
- Catálogo alfabético de materias.
- Catálogo alfabético de títulos.
- Catálogo sistemático C.D.U.

PUBLICACIONES

- Nuevas adquisiciones. Este boletín informativo indica los libros y publicaciones periódicas que se incorporan en todas las Bibliotecas.

- Nuevas adquisiciones (infantil y juvenil).
- Guías de lectura. Estas publicaciones recogen una selección de autores de géneros y movimientos literarios de las mejores obras de un autor determinado, o de los libros de una materia concreta.

DESIDERATAS

Si considera que la biblioteca debe tener un libro y no lo tiene solicítelo. La Biblioteca lo adquirirá si considera que es de interés general.

Para solicitarlo deberá hacer constar los siguientes datos: autor, título y editorial.

PRESTAMO

Para el servicio de préstamos de las Bibliotecas Municipales disponen de un fondo de libros, ordenados por materias en estanterías de libre acceso para los lectores.

Para su uso ha de tener en cuenta los siguientes criterios:

- Podrá retirar como máximo 2 libros.
- Podrá disponer de ellos por un plazo de 15 días, renovable por otros 15.
- Por cada 15 de retraso en la devolución de los mismos corresponderá otro de penalización sin préstamo.
- Si pierde o deteriora gravemente un libro deberá comprar un ejemplar nuevo.

SALA DE LECTURA Y CONSULTA

Este servicio dispone de obras de consulta de libre acceso, excluidas del préstamo. La colección está compuesta por enciclopedias, diccionarios, anuarios, manuales e historia de todas las materias y publicaciones informativas sobre servicios públicos.

PERIODICOS Y REVISTAS

Este servicio le da la oportunidad de leer cómodamente la prensa diaria, todo tipo de revistas: locales, de información general y especializadas, y publicaciones de carácter oficial como el B.O.E.

HORARIOS Y DIRECCIONES

BIBLIOTECA «RICARDO DE LA VEGA»

Calle Calvario, 3.
Teléf.: 683 28 80

- De lunes a viernes:
Mañanas: de 10.30 a 14.00 horas (adultos)
Tardes: de 5 a 9 horas (adultos)
de 5 a 8.30 h. (infantil y juvenil)
- Sábados:
Mañanas: de 10.30 a 13.30 horas.

BIBLIOTECA «JORGE LUIS BORGES»

Avenida Juan Carlos I, s/n. (Sector III)
Teléf.: 682 61 11 y 682 61 95.

- De lunes a viernes:
Mañanas: de 11 a 14.00 horas
Tardes: de 5 a 7 horas (infantil y juvenil)
de 7.15 a 9.15 horas (adultos)
- Sábados:
Mañanas: de 10.30 a 13.30 horas.

BIBLIOTECA DEL CENTRO CIVICO DE PERALES DEL RIO

Barrio de Perales del Río.
Teléf.: 682 21 13

- De lunes a viernes:
Tardes: de 5 a 8 horas.

previsión de aumento de construcciones, instalaciones y obras. Los impuestos sobre las nuevas obras representarán un total de 662 millones de pesetas. Este es el capítulo de ingresos que más incremento proporcional experimentará, seguido de las tasas (con un 27%) y el endeudamiento (26%).

Las tasas fiscales se beneficiarán de la revisión de las licencias de obras anteriores a 1990 cuyo coste final ha resultado ser mayor que el presupuestado inicialmente, y del incremento por reserva de espacio en la vía pública para entrada de vehículos como consecuencia de la incorporación del Sector III. Finalmente la memoria del proyecto de presupuestos destaca que si bien el capítulo de variación de pasivos financieros (capítulo 9) sube un 26% con respecto a 1990, ésto no supone ningún problema estructural porque el endeudamiento del Ayuntamiento no supera el 9% de todo el presupuesto.

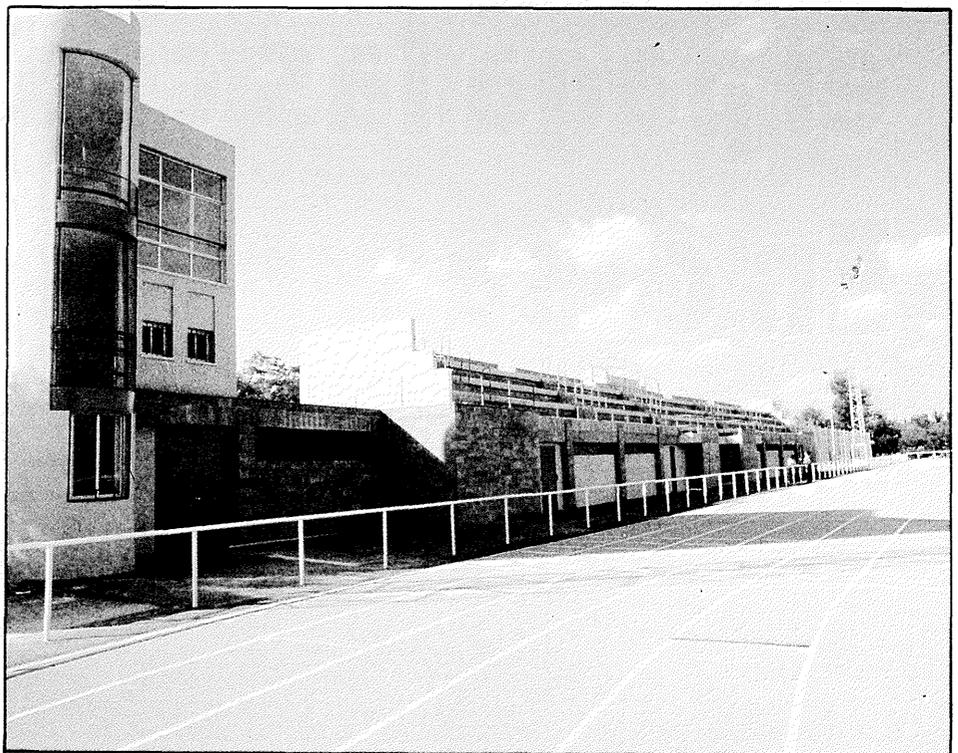
Los gastos

El complicado mundo de la Hacienda Local permite dos maneras básicas de acercarse a él: por capítulos (considerando los gastos en función de los costes de personal, los gastos corrientes, las transferencias de dinero a los organismos autónomos como el de Instalaciones Deportivas o Cultura, las inversiones y el pago de créditos e intereses) o, por áreas, es decir, en función de las actividades y servicios del Ayuntamiento: limpieza, saneamiento, deportes, seguridad ciudadana, sanidad, enseñanza, etc.

Esta última consideración permite apreciar un incremento del 2'94% en Hacienda y Patrimonio; un 15'75% en Servicios Generales; un 20'85% en Seguridad Ciudadana; un 4'88% en Sanidad y Consumo; un 136'05% en Promoción Industrial y Empleo; un 18'82% en Amortización y Gastos Financieros y un 39'23% en Administración, mientras que Urbanismo disminuye en un 22'85%.

La espectacular baja de Urbanismo viene dada fundamentalmente porque para 1991 será la Comunidad Autónoma de Madrid la que gestione directamente buena parte de las obras incluidas en el plan Trienal de Inversiones.

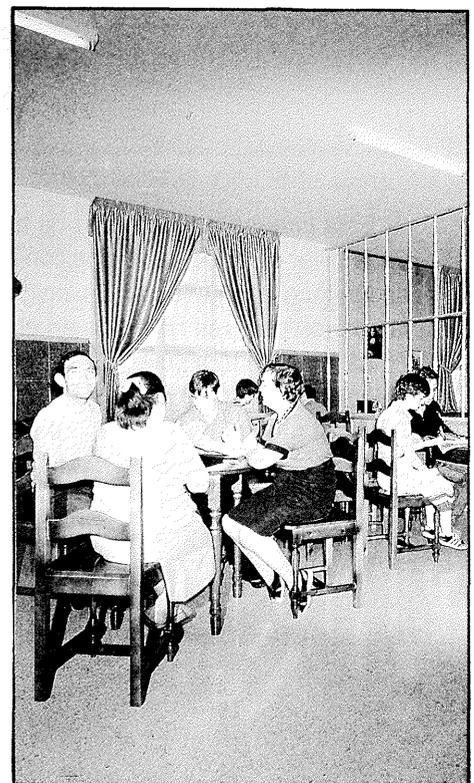
La estructuración del presupuesto de gasto por áreas incluye los gastos que de todos los capítulos (personal, gastos corrientes, etc.) genera esa actividad. ■



PRESUPUESTO GENERAL POR CAPITULOS

INGRESOS	
Nº	Denominación
1991	
1	Impuestos directos 2.018.764.000
2	Impuestos indirectos 662.398.800
3	Tasas y otros ingresos 895.253.168
4	Transferencias corrientes 2.811.215.431
5	Ingresos patrimoniales 59.074.500
6	Enajenación de inversiones reales 942.000.000
7	Transferencias de capital 728.145.216
8	Variación de activos financieros 5
9	Variación de pasivos financieros 725.000.002
Total	8.841.851.122

GASTOS	
Nº	Denominación
1991	
1	Remuneraciones de personal 4.065.413.648
2	Compra de bienes corrientes y serv. 1647903729
3	Intereses 403.585.952
4	Transferencias corrientes 234.373.255
5	Inversiones reales 2.095.748.363
6	Transferencias de capital 50.000.000
7	Variación de activos financieros 5
8	Variación de pasivos financieros 344.826.170
Total	8.841.851.122



EVOLUCION DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS POR AREAS

Concepto	1990	1991	%
Hacienda y Patrimonio	277.592.298	285.766.463	2,94
Servicios generales	1.541.644.060	1.784.379.322	15,75
Seguridad	541.723.767	654.663.625	20,85
Sanidad y consumo	192.830.268	202.249.293	4,88
Urbanismo	1.774.662.692	1.369.156.923	-22,85
Social	1.896.511.798	2.892.381.747	52,51
Promoción industrial y empleo	24.773.933	58.478.691	136,05
Amortizac. y gastos financieros	629.855.993	748.412.123	18,82
Administración y otros gastos	558.212.787	777.213.749	39,23
Total Presupuesto	7.477.807.595	8.841.851.122	14,67



**En el bar
él paga las copas.
En casa
lo paga ella.**

Esta imagen puede ser la de tu pareja. O la de un familiar cercano, la vecina con la que coincides en el ascensor o la mujer de algún amigo. Aunque tal vez, sea la imagen que ves reflejada en el espejo cada día.

La imagen de alguien que es objeto de agresiones y vejaciones por parte de la persona con la que convive.

Cada mujer tiene derecho a ser defendida y protegida. Cada mujer maltratada física o psíquicamente, tiene derecho a denunciarlo en defensa de su dignidad.

Todos nosotros tenemos el derecho y la obligación

de informarnos y ayudar.

La resignación y el silencio son los mejores cómplices de quienes maltratan. No callemos ante los malos tratos.

Todos estamos comprometidos en la erradicación de la violencia familiar. Colaboremos en la sensibilización de la sociedad junto a policías, fiscales, jueces y médicos.

Para que ninguna mujer pague en casa, el precio de la irracionalidad.

Siempre hay una salida.

ADRS



Comunidad de Madrid
Consejería de Integración Social

Teléfono Emergencias Sociales 24 h.:

900-100333

Llamada gratuita

No callemos ante los malos tratos. Siempre hay una salida.

Campana de sensibilización contra los malos tratos.

Elecciones a Consejos Escolares

Todo tipo de argumentos pueden servir como justificación para evitar implicarnos en tareas educativas en el colegio, que son tan importantes como ayudar a los niños en su desarrollo y adaptación social, facilitarles alimento, etc. Porque educar significa algo más que acercar y recoger al niño del "cole".

Una educación completa, debiera abarcar aspectos escolares importantes, que trabajando los padres junto con los profesores podemos conseguir.

Aunque son muchos los interrogantes que los padres nos planteamos a la hora de participar de forma interesada en la educación de nuestros hijos, y algunos de ellos no son fáciles de solucionar, siempre habrá alguien a nuestro lado, de nuestra comunidad educativa, dispuesto a apoyarnos y facilitarnos la tarea.

Se dice que la participación no es la solución absoluta, y es cierto; tal vez la forma de participar que hasta ahora hemos desarrollado, no sea la más efectiva, pero tampoco podemos asegurar su fracaso, si antes no se han establecido todos los requisitos para el estreno definitivo.

Participar, es tomar parte, colaborar con otras personas, unirse con otros que tienen inquietudes similares. Cualquier padre o madre, sea cual sea su preparación y su nivel sociocultural, puede cumplir una función muy positiva. Los fundamentos a adquirir son muy sencillos, y la práctica ayuda a ello, pero también es importante la motivación y el interés.

Se ha discutido mucho sobre la composición numérica del Consejo Escolar. Sin renunciar a que en un futuro pueda aumentar el número de padres, e incluso se llegue a la igualdad con los profesores, queremos hacer la siguiente reflexión: más importante que el número de representantes de los padres en el Consejo Escolar, es que el colegio disponga de un APA fuerte y que el conjunto de padres apoye a sus representantes.

Algo importante a conseguir en estos órganos de participación, es que se conviertan en equipos estables de trabajo y las decisiones se tomen por consenso de los padres, profesores y alumnos, de ello depende, en gran parte, el funcionamiento del centro.

Tenemos dos formas de participar: formando parte del Consejo Escolar (exponiendo nuestros criterios sobre educación, que serán los de todos los padres que representemos), y otra, participando en la elección con tu voto.

Tenemos una tarea pendiente del 19 al 30 de Noviembre; son las elecciones a Consejos Escolares; acude al colegio y elige a tus representantes. ■

EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO DE GETAFE

Casa Castilla-La Mancha

Actividades para todos los gustos

Los meses de octubre, noviembre y diciembre son proliferos en actividades de la Casa Castilla-La Mancha de Getafe. Para el próximo día 20 de octubre se realizará un Día de Convivencia con la actuación del Grupo de Coros y Danzas de la Casa. El 21 del mismo mes, la Tercera Edad será protagonista indiscutible. El 27 se realizará una excursión al nacimiento del río Cuervo, paisaje increíblemente bello de la Comunidad castellano-manchega. A finales de este mismo mes de octubre, el día 28, será la gente joven la que marque las pautas en la Fiesta de la Juventud.

Noviembre es el mes menos activo, aunque el día 3 comienza el II Concurso de Bailes Regionales que se prolongará a lo largo de todo el mes. El último mes del año se celebrará la final del citado concurso de Bailes. El día 15 habrá flamenco "bueno" en el Festival que se llevará a cabo. Por último, el 31, último día del año, se celebrará el tradicional cotillón. Esta es la oferta, dirigida tanto a los castellano-manchegos como al resto de getafenses, de la Casa de Castilla-La Mancha, que por cierto, está situada en la calle Calvario, s/n. ■



El servicio de cercanías de Renfe mejorará sensiblemente al reducirse el tiempo entre trenes.

Incremento de los servicios en cercanías

Renfe ha aumentado el servicio en la red de cercanías de Madrid, con lo que continua la reducción de intervalos entre trenes que será visible, fundamentalmente, en las líneas del sur de Madrid, las más utilizadas por los viajeros de cercanías.

En concreto, las líneas C-4, Atocha-Parla, y C-5, Atocha-Fuenlabrada, que actualmente cuentan con frecuencias entre trenes, durante la hora punta, de siete minutos y medio, pasarán a tener intervalos medios de cinco y seis minutos respectivamente. Con ello, las líneas C-4 y C-5 se suman a la línea C-6, Móstoles-Embajadores, la más utilizada de la red, que cuenta ya con intervalos entre trenes, durante la hora punta, de cinco minutos. ■

TELÉFONO U.N.E.D.

Los interesados en contactar para cualquier información referente a la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.) tienen a su disposición el siguiente teléfono en Getafe: 681 92 52

La UNED de Getafe está situada en el Colegio Público Sagrado Corazón. C/ Guadalajara,3.

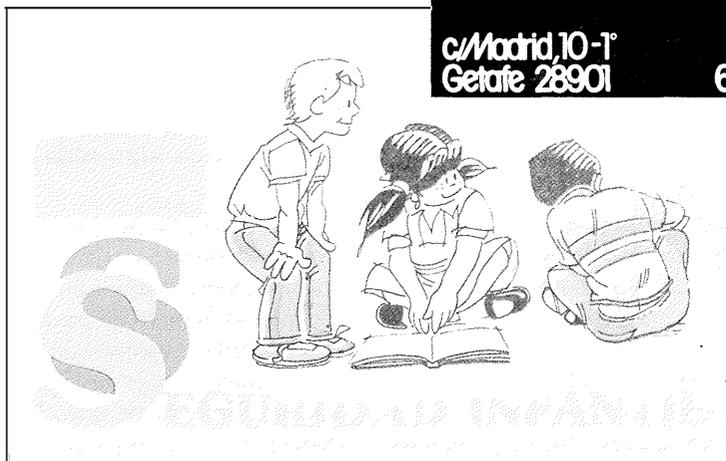
Delegación de Juventud

Programa de otoño

La Delegación de Juventud ha puesto en marcha el Programa de Otoño, en el cual tienen cabida una serie de atractivas ofertas para esta época del año. Talleres, Exposiciones, Nuevas Experiencias, Maratón Fotográfico y Viajes conforman el programa elaborado.

Los Talleres se llevarán a cabo en la Casa de la Juventud (C/ Guadalajara, 1) y en el Centro Pablo Picasso (Avda de las Ciudades, s/n). Radio, video, teatro, diseño, dibujo, pintura, escultura, etc... son las actividades programadas para estos lugares.

El Maratón de Fotografía Ecológica se llevará a cabo el próximo 20 de Octubre y detrás de esta movida está el colectivo JCM Pablo Patiño. Un atractivo viaje a Albarracín (Teruel) se realizará del 2 al 4 de Noviembre para asistir a la Fiesta de los Pastores Trashumantes. Asimismo se organiza una salida a un pueblo abandonado en reconstrucción. Si se desea recabar mayor información, los interesados pueden recurrir a las dos direcciones indicadas más arriba. ■



Pensando en los niños

El verano nos ha traído una nueva disposición legal que refuerza y armoniza la seguridad de los juguetes.

Se trata de un nuevo texto para el mercado único, éste es, para que la legislación sobre juguetes sea la misma en toda la Comunidad Económica Europea.

Los juguetes irán provistos de la marca "CE" identificativa de la conformidad a las normas comunitarias de seguridad; asimismo llevarán el nombre o razón social del fabricante y su dirección dentro de la C.E.E. ■

El Real Decreto que sólo constituye el existente desde 1985 en lo que a seguridad se refiere, incorpora cuatro anexos en los que se matizan las exigencias de seguridad así como las propiedades y advertencias necesarias para su manejo.

Los establecimientos de juguetes y el cumplimiento de lo legalmente dispuesto estarán presentes en las visitas que a partir del próximo mes realizaremos con motivo de la campaña de Navidad. ■

SIAJ: CONVOCATORIAS

Bases para la convocatoria de 20 Becas dirigidas a Estudiantes de Centros de Enseñanza Media, Escuelas Taller y Universidad, como apoyo y colaboración a los Programas de Información en Centros Educativos de Getafe.

1. Convoca:

Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil (SIAJ) de la Delegación de Juventud.

2. La colaboración consistirá en:

- Mantener y actualizar la información puesta en los tableros de su Centro.
- Difundir la información entre los estudiantes.
- Asistir a las reuniones que se convoquen en el Servicio de Información

y Asesoramiento Juvenil (SIAJ).

- Realizar un curso de formación que tratará sobre "la información a los jóvenes".

- Elaborar una memoria del trabajo desarrollado.

3. Duración:

Del 19 de noviembre de 1.990 al 19 de junio de 1.991.

4. Cuantía de la Beca:

20.000 pesetas mensuales por centro, compartida entre dos alumnos.

5. Requisitos:

- Presentar un trabajo de 5 a 20 folios mecanografiados por una cara, sobre: La información juvenil. Organismos de

los cuales poder obtenerla, carencias existentes en el Centro y soluciones.

- Presentar una hoja con sus datos personales, en un sobre cerrado y con una única identificación exterior, que será el nombre del Centro al que pertenecen.

6. Lugar de presentación:

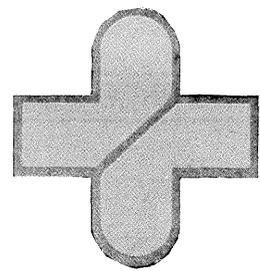
Todo lo requerido deberá presentarse en el Registro Central del Ayuntamiento de Getafe, dirigido al Sr. Alcalde Presidente.

7. Fecha tope de entrega:

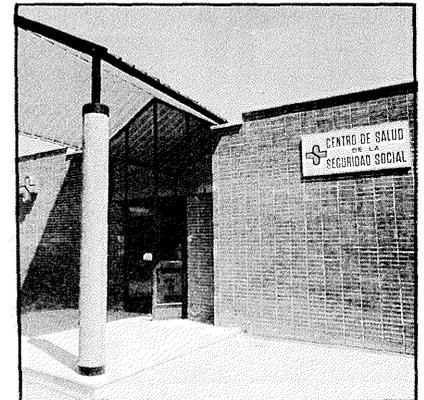
Hasta el 29 de octubre, inclusive, de 9 a 13 horas de lunes a viernes.

Más información:

en el S.I.A.J.
C/ Madrid, 71 - 1º derecha
Tlf.: 681 00 13



EL INSALUD INFORMA



Salud mental

Más dinero para este servicio

La Consejería de Salud entregará al Ayuntamiento de Getafe una subvención por el importe de algo más de 30 millones como parte del Convenio en materia de Salud Mental, que el alcalde de Getafe, Pedro Castro, y el Consejero de Salud, Pedro Sabando, firmaron el día 17 de septiembre.

Mediante este Convenio se desarrollará una única red de Atención a la Salud Mental, conformada por la integración funcional y física de los dispositivos existentes en el Distrito Sanitario de Getafe con el objetivo de cubrir la totalidad de demandas y necesidades de Atención de Salud Mental de la población de Getafe. ■

¿Cuándo ir a urgencias?

A lo largo de la vida de una persona pueden surgir multitud de ocasiones en las que necesite, por lo imprevisto de los síntomas o por la intensidad de los mismos, de asistencia médica urgente. En estas circunstancias decidir dónde acudir puede ser una cuestión importante.

En España, en los últimos años ha aumentado enormemente la cantidad de personas que acuden a los servicios de Urgencias Hospitalarios, en muchas ocasiones por problemas de salud no graves, que no necesitan ser atendidos en un gran Hospital para ser resueltos, sino que en gran parte de los casos podían haber sido solucionados por su médico habitual o por las personas que componen los servicios de Urgencias presentes en los Centros de Salud más próximos a su domicilio.

La presencia masiva de personas en los servicios de Urgencias Hospitalarios provoca en muchos casos el retraso en la atención a recibir, y la saturación de dichos servicios por personas con enfermedades leves, lo que puede ocasionar un perjuicio a los pacientes que sí necesitan la asistencia hospitalaria por presentar una enfermedad grave.

En todos los Centros de Salud de Getafe (CS El Greco, CS Sector 3, CS Las Margaritas, CS El Bercial, CS Los Angeles) hay en el horario habitual de apertura de los mismos (8 de la mañana a 9 de la noche) médicos y personal de enfermería organizado para atender las demandas de asistencia urgente que presenta la población que pertenece a dicho centro.

Asimismo a partir de las 5 de la tarde, entran en funcionamiento los servicios

de Urgencia, ubicados en el C. S. El Greco (Avda. Reyes Católicos s/n) y Amb. Los Angeles (Avda. Los Angeles s/n). Estos servicios están en funcionamiento ininterrumpido hasta las 9 de la mañana del día siguiente, y las 24h. los domingos y festivos.

En muchas ocasiones cuando los síntomas son leves o claramente reconocibles (por ej.: síntomas catarrales, diarreas leves...), el propio enfermo o su familia saben cómo iniciar el tratamiento de estas enfermedades tan comunes y que se repiten todos los años. A pesar de ello, si el enfermo desea consultar a un médico, la persona ideal para atenderle será su médico habitual o los miembros del Equipo de Atención Primaria al que usted acude. Incluso cuando los síntomas sean más confusos o aparentemente más graves, también ellos podrán hacer una valoración de su caso y decidir con criterios profesionales si es necesaria una remisión al Hospital o el tratamiento puede hacerse de forma ambulatoria o en su domicilio.

Usar de forma razonable los servicios de Urgencia, tanto Hospitalarios como de Atención Primaria, repercute en su buen funcionamiento y en la calidad de la atención que desde ellos se da a la población. ■

COORD. URGENCIAS
AREA - 10

PROGRAMA DE FORMACION PARA COMERCIANTES

PROXIMO CURSO EN GETAFE

Noviembre: Animación y Promoción del punto de Venta.

Organizado por la Delegación de Consumo del Ayuntamiento de Getafe.

Información e inscripciones:

Gabinete de Asesoramiento Comercial del Ayuntamiento:

C/ Ricardo de la Vega, nº 2-1º.

Tlfs.: 682 74 85 / 682 74 11 / 682 74 95 / 696 83 21.

(Cursos subvencionados, 5.000 Pts. por todos los conceptos).



En Getafe se realizó la primera Jornada de Recogida de Residuos Peligrosos del Hogar, con el fin de tratarlos adecuadamente.

Recogida de residuos peligrosos

La Primera Jornada se realizó en Getafe

El pasado 29 de Septiembre se iniciaron una serie de Jornadas de Recogida de Residuos Peligrosos del Hogar, encaminadas a eliminar una serie de productos contaminantes del Medio Ambiente. La primera de estas jornadas se llevó a cabo en Getafe y, a pesar de que la recogida no fue cuantiosa, los resultados obtenidos permiten concebir esperanzas de que la gente que los utiliza se aperceba también de

su poder para contaminar el entorno.

La Agencia del Medio Ambiente de la CAM en colaboración con distintos ayuntamientos trata con estas jornadas dos objetivos concretos. Conocer por un lado la respuesta de los usuarios ante la recogida de estos residuos y poner en marcha una serie de medidas para atajar el peligro de estos productos.

La jornada en nuestra localidad arrojó unos resultados escuetos. A lo largo

del día técnicos del departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Getafe y de la Comunidad recibieron a las personas que se acercaron a depositar sus productos, a los que se les realizó una encuesta con el fin de conocer sus opiniones respecto a esta campaña. A pesar de las pocas personas que se interesaron por esta iniciativa, contribuyendo con su depósito de residuos, los técnicos de Medio Ambiente dejan traslucir su confianza en una pronta solución para estos residuos.

La Comunidad Autónoma dispone de instalaciones apropiadas, a las que hay que hacer llegar estos residuos para evitar mezclas indeseables, y neutralizar su toxicidad. "Es necesario, bien con estas jornadas u otras medidas, hacer llegar a la gente la verdadera dimensión del tema, planificar un sistema periódico de recogidas y contar con el apoyo tanto de los organismos competentes como de la sociedad para atajar el constante deterioro de la Naturaleza". Con estas palabras resumía un técnico de Medio Ambiente el fin de estas Jornadas Piloto.

Recogida Registrada en Getafe. (29-Sep-90). Recogidos: 52 kgs. 600 grs., 2 baterías, 1 termómetro. Total: 17 personas: 2 de Pinto, 1 de Parla y el resto de Getafe. Conocieron todas ellas a través de carteles y trípticos. ■

Medio Ambiente

Campaña generadores de calor

Dentro de los Programas que ha puesto en marcha la Delegación de Medio Ambiente se encuentran los "Planes especiales de Protección" que integran una serie de actuaciones encaminadas a vigilar, y a fin de cuentas a proteger, el medio donde vivimos y cada uno de los recursos que lo componen. En lo relativo al Medio Ambiente Atmosférico se ha concluido la primera fase de la "Campaña de Generadores de Calor", orientada hacia el sector doméstico, formando parte de uno de los proyectos de saneamiento en marcha para prevención de la contaminación atmosférica.

Esta campaña, llevada a cabo por el Departamento de Medio Ambiente, fue realizada en la temporada de invierno 89-90 y sus objetivos principales han sido,

por un lado, cuantificar, censar y conocer las características de los sistemas generadores de calor para calefacción y agua caliente sanitaria, y por otro, estimar las emisiones procedentes de estas fuentes de contaminación.

Los resultados obtenidos en el mencionado estudio permiten concluir que el número de instalaciones centrales de calefacción y A.C.S. (Agua Caliente Sanitaria) es muy escaso (apenas 5 de cada 100 viviendas disponen de ellas, indicativo de la baja calidad de las mismas) siendo los barrios Centro-San Isidro los que poseen una mayor dotación de éstas, respecto al resto. Dichas instalaciones son relativamente jóvenes con una media de instalación de aproximadamente 9 años.

La mayor parte de los generadores no

reciben el mantenimiento adecuado por empresas autorizadas, lo que puede incidir negativamente en el rendimiento, ahorro energético y seguridad del servicio. En cuanto a las emisiones, pese a que el mayor volumen se registre en los barrios anteriormente citados, éstas no contribuyen en gran medida al deterioro de la calidad del aire, siendo menores que las originadas por otros sectores. Ello no impide que deban llevarse a la práctica determinadas medidas correctoras y de mantenimiento para minimizar el impacto ambiental que ocasionan.

Para este próximo invierno 90-91 se realizará la segunda fase correspondiente a este sector doméstico, y se iniciará la relativa a Servicios donde se incluyen las instalaciones de centros docentes, dependencias municipales, actividades comerciales y espectáculos, etc., y con los mismos objetivos planteados en el proyecto general de saneamiento atmosférico del municipio de Getafe. ■

IV Slalom popular de Getafe

Con coches y a lo práctico

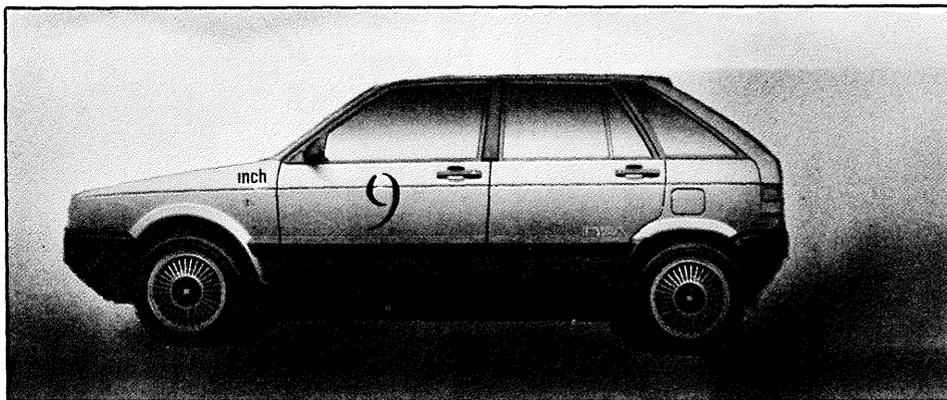
Charly, un loco por las pruebas automovilísticas, y su equipo de colaboradores han organizado el IV Slalom Popular de Getafe. Este se llevará a cabo junto a la Universidad Carlos III el próximo día 30 de Septiembre.

Como en ediciones anteriores la prueba consistirá en dos mangas, efectuando el recorrido de un circuito en el que primará la velocidad y la destreza de los pilotos. Para la clasificación final se tomará el tiempo de la mejor de las dos mangas.

A las once de la mañana del citado día se darán cita en el circuito todos los vehí-

culos carrozados o no, sin necesidad de homologación de ningún tipo. Se da la opción de que con un mismo vehículo podrán participar dos o más pilotos. Estos deberán presentar la licencia federativa correspondiente al año 1990.

Como en las tres ediciones anteriores esta prueba se podrá celebrar gracias al patrocinio de varias marcas comerciales, así como a la ayuda que prestará la Fundación Pública de Deportes. La Policía Municipal y Protección Civil se encargarán de que el evento transcurra sin incidentes y así el público que se de cita tendrá el espectáculo garantizado. ■



V Gala del deporte

El pasado 15 de Octubre ha finalizado el plazo de entrega de candidaturas para elegir a los premiados en la V Gala del Deporte Getafe. Se conocerá en breves fechas a quien o quienes les han otorgado los premios nacionales, autonómicos y locales.

Como en anteriores ocasiones el jurado tendrá que deliberar con precisión para elegir a los mejores. Este jurado, compuesto por representantes de las Coordinadoras Deportivas, periodistas y responsables del deporte de Getafe, tienen este año dificultosa la elección de algunos premiados debido en gran parte a que no ha sido un año boyante, deportivamente hablando. ■

Paul notable en Brasil

Juan Carlos Paul sigue pisando fuerte y se le ve cada vez más cerca de la Olimpiada del 92. Su actuación en Brasil así lo confirma. El pasado 17 de Septiembre, en los Juegos Iberoamericanos, este brillante atleta consiguió la segunda posición en la prueba de 10.000 mts. quedando por detrás del argentino Silio (Larios). ■

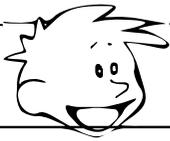
CONSTRUCCIONES
Y PROMOCIONES

 **GARCIA, S.L.**
proyectos y obras

VENTA DE PISOS, LOCALES y PLAZAS de GARAJE

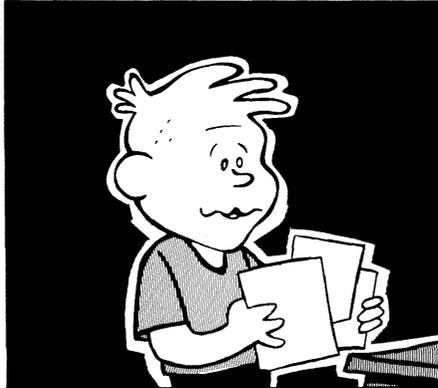
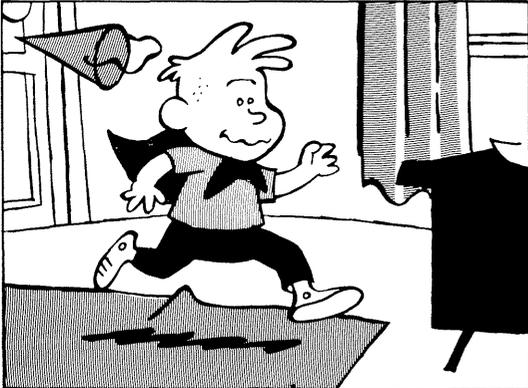
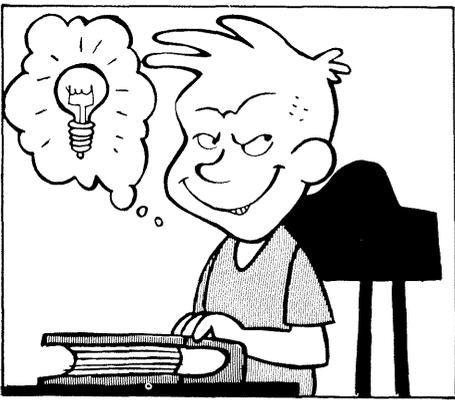
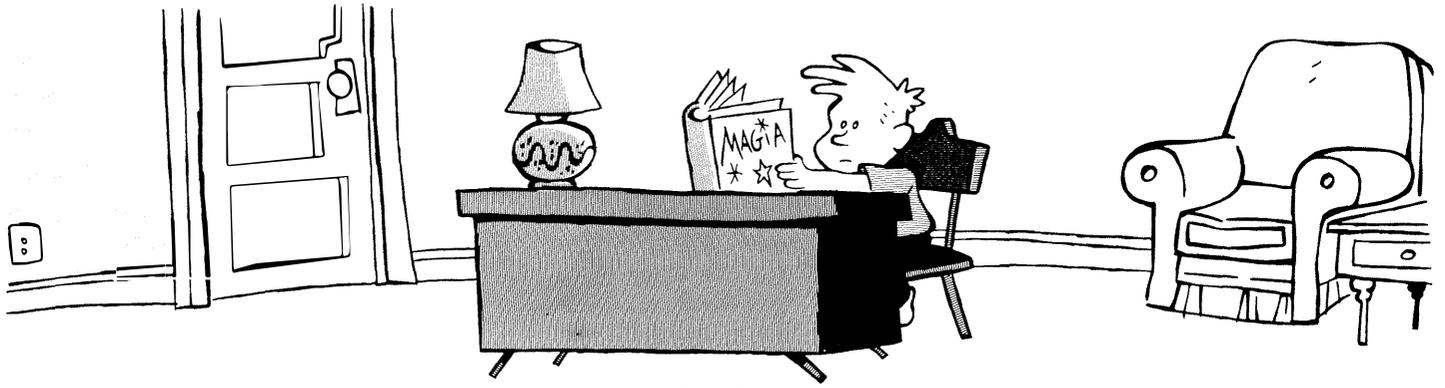
Estudio de instalaciones
Restauración de edificios
Construcción industrial
Gestiones inmobiliarias

OFICINAS
Calle Madrid, 65, 1.º
GETAFE
Tels. 695 58 59 - 695 08 56



DEBEREJO

© ANGEL LUIS



© Angel Luis

Servicios ciudadanos

- SEGURIDAD CIUDADANA**
 Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
 Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08
- SANIDAD**
 Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74
- Ambulatorios :**
 A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
 A.P. Bercial c/ Delfin 6 Tef.: 682.05.91
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 - 95
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11
- Ambulancias:**
 Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 682.29.74

Farmacias

- A.** Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
B. Abierto hasta las 10 de la noche.
C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.
- | | | | |
|--------|--|--------|--|
| Día 16 | Azahar, 1 (C)
Alonso de Mendoza esq. Paloma (B)
Madrid, 40 (D) | Día 24 | Aragón, 16 (C)
Madrid, 85 (B)
Madrid, 40 (D) |
| Día 17 | Serranillos, 19 (C)
Murcia, 6 (B)
Madrid, 40 (D) | Día 25 | Alicante, 4 (C)
Pintor Rosales, 2 (B)
Madrid, 48 (D) |
| Día 18 | Madrid, 40 (A)
Avda. Angeles, 47 (B) | Día 26 | León, 6 (C)
Maestro Bretón, 19 (B)
Madrid, 40 (D) |
| Día 19 | Gral. Pingarrón, 9 (C)
Granada, 3 (B)
Madrid, 48 (D) | Día 27 | Colibrí, bloque 42 (C)
Avda. España, 20 (B)
Madrid, 40 (D) |
| Día 20 | Zaragoza, 12 (A)
Avda. Juan de la Cierva, 36 (B) | Día 28 | Cervantes, 5 (C)
Sánchez Morate, 11 (B)
Madrid, 40 (D) |
| Día 21 | Alonso de Mendoza, 24 (C)
Pza. Constitución, 10 (B)
Madrid, 48 (D) | Día 29 | Avda. España, 48 (A)
S. José de Calazanz, 4 (B) |
| Día 22 | Avda. Ciudades, 10 (A)
Brunete, 2 (B) | Día 30 | Madrid, 111 (C)
Valdemoro, 12 (B)
Madrid, 48 (D) |
| Día 23 | Avda. Angeles, 9 (C)
Garcilaso, 42 (B)
Madrid, 48 (D) | Día 31 | Galicia, 7 (A)
Toledo, 34 (B) |

(viene de página 2)

Multiplicación

Puede ser multiplicado por semilla o estaquilla, incluso suele brotar bien de cepa, pero si elegimos por semilla, debemos hacer la siembra al comenzar la primavera, ya que de lo contrario no germinarían hasta el siguiente año.

Preferencias

Tolera bien cualquier tipo de suelos, prefiriendo los que sean fértiles, frescos, sueltos y con algo de arena. Soporta perfectamente la sequía, no gustándole lógicamente los terrenos encharcados.

Utilización

Es un árbol que se utiliza mucho para la formación de líneas en aceras, así como en grupos localizados en parques y jardines. Resulta ideal por su rápido crecimiento en los primeros años y por la bella coloración de sus hojas.

Al no ser su madera de gran calidad, no tiene muchas aplicaciones, pero aún así se fabrican instrumentos musicales y es muy utilizado para maquetería. La savia de este árbol contiene un alto grado de azúcares.

Experiencias

El Negundo es uno de los árboles con el que debemos contar casi siempre, por su rápido crecimiento, talla media, diversas tonalidades de hoja (incluso en el mismo árbol) copa densa, sombra fresca, pocas podas, indiferente a la naturaleza de los suelos, aguanta la sequía, la contaminación... y por si ésto fuera poco, no presenta ningún problema de plagas o enfermedades, lástima que no sea muy longevo, ya que no suele superar los 80 años de vida.

Localización

Podemos contemplarle por numerosas zonas arboladas y/o ajardinadas de nuestro casco urbano, encontrándose entre ellas: Avda. de los Angeles (entre Plaza de España y C/ León), Avda. de España, C/ Cáceres, Plaza de las Provincias, numerosas calles del barrio de las Margaritas, barrio Cerro Buenavista, Parque Alhóndiga etc.

EMILIO ORTEGA RUIZ
JEFE DE PARQUES Y JARDINES



El Negundo tolera bien cualquier tipo de suelos, prefiriendo los que sean fértiles, frescos, sueltos y con algo de arena



CALENDARIO DEL CONTRIBUYENTE 1990

(TRIBUTOS MUNICIPALES)

ENERO 1990

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

MARZO

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

1º PERIODO IMPOSITIVO

ABRIL 1990

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

1º PERIODO IMPOSITIVO

MAYO

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
						1
						2
						3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

2º PERIODO IMPOSITIVO

JULIO 1990

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

2º PERIODO IMPOSITIVO

AGOSTO

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
			1	2	3	4
			5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SEPTIEMBRE

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
						1
						2
						3
						4
						5
						6
						7
						8
						9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

3º PERIODO IMPOSITIVO

OCTUBRE 1990

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

3º PERIODO IMPOSITIVO

NOVIEMBRE

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

3º PERIODO IMPOSITIVO

DICIEMBRE

LUN	MAR	MIER	JUEV	VIER	SAB	DOM
						1
						2
						3
						4
						5
						6
						7
						8
						9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

 1º PERIODO IMPOSITIVO
IMPUESTO S/ CIRCULACION DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

 2º PERIODO IMPOSITIVO
IMPUESTO S/ BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

 3º PERIODO IMPOSITIVO
IMPUESTO S/ BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RUSTICA
" S/ LICENCIA FISCAL DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES
" S/ " " " " PROFESIONALES Y ARTISTICAS
" S/ APROVECHAMIENTO VIA URBANA CON ENTRADA DE CARRUAJES
" S/ GASTOS Suntuarios
" MUNICIPAL DE RADICACION
" S/ SERVICIO RECOGIDA DE BASURAS VOLUNTARIAS